

# DOCUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

## Acceso de los Jóvenes a los Servicios Financieros: Realidades y Desafíos

Enrique Marshall  
Cristóbal Kaufmann

N.º46 Diciembre 2013





**BANCO CENTRAL DE CHILE**  
**CENTRAL BANK OF CHILE**

La Serie de Documentos de Política Económica, del Banco Central de Chile, divulga el pensamiento de las autoridades de la institución sobre la economía chilena y la conducción de la política monetaria. Esta Serie es una instancia de difusión y discusión de tópicos relevantes para los objetivos y el accionar del Banco Central, dirigida a un público más amplio que el de los especialistas.

The Series of Economic Policy Papers of the Central Bank of Chile presents views and analyses of the Chilean economy and the conduct of monetary policy prepared by Bank authorities. This series, aimed at the general public, disseminates and discusses topics that are relevant to the goals and operations of the Central Bank.

Documentos de Política Económica del Banco Central de Chile  
Economic Policy Papers of the Central Bank of Chile  
ISSN 0717-7151

Agustinas 1180, Santiago, Chile  
Teléfono: +56 2 26702475 – Fax: +56 2 26702331

## **Acceso de los Jóvenes a los Servicios Financieros: Realidades y Desafíos**

Enrique Marshall  
Miembro del Consejo  
Banco Central de Chile

Cristóbal Kaufmann  
Economista  
Banco Central de Chile

### **Resumen**

Durante los últimos años, el acceso de los jóvenes a los productos y los servicios financieros ha adquirido creciente importancia en nuestro país, siguiendo una tendencia observada en países avanzados. Este documento pretende elaborar un diagnóstico integral sobre esta realidad, para lo cual reúne y revisa la evidencia disponible. El análisis se focaliza en la tenencia de instrumentos financieros, nivel endeudamiento y comportamiento de pagos de los jóvenes. Se construyen diversos indicadores sobre la materia. Cuando los datos lo permiten se efectúan comparaciones entre la población juvenil y la población adulta. También se hacen comparaciones con otros países tanto desarrollados como en desarrollo. Los resultados muestran que la inclusión financiera de los jóvenes en nuestro país ha experimentado enormes progresos, si bien se advierten todavía brechas por cerrar. Por otra parte, se advierte que el endeudamiento ha adquirido importancia, mientras la morosidad se ha extendido, si bien no presenta un patrón distinto al del resto de la población. El documento sostiene que las políticas públicas pueden hacer una importante contribución para perfeccionar el acceso de los jóvenes a los productos y servicios financieros. Coherente con ello formula una serie de recomendaciones orientadas a promover una inclusión financiera que se asiente sobre bases sólidas.

## **Youths' Access to Financial Services: Realities and Challenges**

### **Abstract**

During recent years, youths' access to financial products and services has acquired growing importance in Chile, mirroring the tendency of developed economies. Accordingly, this document aims to provide comprehensive diagnostic by gathering and examining the available evidence. The analysis focuses on young people's access to financial products, borrowing, and repayment behavior. Diverse indicators are constructed for this very purpose. Also, when the data allows it, comparisons are made between the young and adult populations as well as between developed and developing countries. On the one hand, these results indicate that youths' financial inclusion in our country has made enormous advances –although there are still gaps to be filled. On the other hand, it is cautioned that both debt and default levels in youth have increased (although this behavior is also present in the overall population). This document claims that public policies can make an important contribution to improving youths' access to financial products and services. Policy recommendations are made with the aim of promoting financial inclusion upon a solid basis.

## **1. Introducción**

El acceso de los jóvenes a los productos y servicios financieros ha adquirido creciente importancia en nuestro país, siguiendo la tendencia de países avanzados. Este proceso, que resulta normal para un país que alcanza niveles más altos de ingreso por habitante, presenta particularidades y desafíos que merecen atención desde la perspectiva de las políticas públicas.

Chile ha presenciado un proceso generalizado de inclusión financiera en el curso de las últimas décadas. Segmentos de la población que en el pasado permanecieron al margen del sistema financiero se han incorporado al mundo de sus prestaciones en forma gradual. Los avances, evaluados en perspectiva temporal, han sido significativos, si bien queda camino que recorrer. En este marco se plantea la incorporación a dichas prestaciones de los jóvenes y, particularmente, de los estudiantes de la educación superior.

La evidencia sobre inclusión financiera de los jóvenes en Chile no es abundante. Se han divulgado algunas encuestas que aportan valiosos antecedentes cuantitativos, pero claramente se requiere más información y análisis sobre esta materia. El objetivo de este documento apunta en esa dirección. Lo que persigue es reunir la información disponible, sea ésta de naturaleza cuantitativa o cualitativa, para elaborar un diagnóstico integral sobre esta realidad y proponer políticas que promuevan una inclusión financiera de los jóvenes que se asiente sobre bases sólidas.

El tema del financiamiento de la educación superior ha adquirido relevancia en el curso de los últimos años. Junto con ello ha surgido un importante debate público sobre cuáles son las mejores políticas públicas sobre la materia. Este documento no pretende entrar en esa discusión. Su foco está en el acceso de los jóvenes a los instrumentos bancarios o financieros que se requieren para el desenvolvimiento en su vida cotidiana. Se debe reconocer, eso sí, que un esquema de crédito para la educación superior puede tener implicancias para el acceso a los productos y servicios financieros de los jóvenes, en el

corto y largo plazo. Ello debe ser analizado atentamente, pero es algo que se escapa a los objetivos de este trabajo.

Para efectos de análisis se ha optado por una definición más bien flexible de lo que se entiende por jóvenes y, coherente con ello, se ha ubicado el límite superior del rango de edad de este segmento de la población en los 29 años. Este es el criterio utilizado por las encuestas del Instituto Nacional de la Juventud. Otros estudios definen como jóvenes a quienes están en el rango de 15 a 24 años. En todo caso, los análisis efectuados en este documento presentan separadamente los grupos etarios de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, lo que permite soslayar el problema de tener que optar por una definición precisa. Ello tiene, además, la ventaja de facilitar el análisis de cómo evoluciona el acceso a medida que se transita hacia la adultez, lo que ocurre precisamente en el rango de 25-29 años.

## **2. Temas relevantes para las políticas públicas**

Esta sección revisa los temas más relevantes que se relacionan con el acceso a los productos y servicios financieros y la inclusión financiera de los jóvenes. Lo que se persigue no es efectuar una revisión exhaustiva de toda literatura relacionada, ya que iría más allá de los objetivos de este documento, sino más bien proveer un marco de análisis.

### **i. Inclusión o acceso a los productos y servicios**

La inclusión o acceso a los productos y servicios financieros es una preocupación que surge principalmente en los países en desarrollo, donde se observan carencias significativas. Se parte de la premisa que el acceso, con los debidos resguardos, amplía las opciones y oportunidades que enfrentan los jóvenes, tanto en su calidad de estudiantes, como de trabajadores remunerados o microemprendedores.

En los países desarrollados, el acceso a los productos y servicios financieros es amplio y no se advierten diferencias muy relevantes ni marcadas según edad ni otras características socio demográficas. Este es un cuadro que, con variantes, se reproduce en todos los países.

El acceso está abierto para gran parte de la población. Los excluidos son grupos muy específicos o focalizados como, por ejemplo, los inmigrantes o los extremadamente pobres. Particularmente extendida, en el mundo de los países avanzados, es la disponibilidad de cuentas transaccionales. Los indicadores respectivos se ubican en general por sobre el 90%.<sup>1</sup> Esto implica que prácticamente toda la población tiene acceso a una cuenta transaccional, la que resulta muy necesaria para desenvolverse en la vida cotidiana. Sin embargo, al pasar a otros productos o instrumentos, se advierten algunas diferencias que tienen que ver con preferencias individuales o con tendencias que han marcado el desarrollo financiero en los distintos países o regiones del mundo. Si consideramos los instrumentos de ahorro e inversión, por ejemplo, tenemos que los hogares de EEUU utilizan con mayor intensidad instrumentos propios del mercado de capitales (bonos y acciones), mientras que los hogares europeos prefieren los instrumentos bancarios tradicionales (depósitos). Por otra parte, los hogares de EEUU presentan una propensión a endeudarse más alta que los europeos. En esta misma línea se destaca la diferencia en cuanto al porcentaje de hogares que mantiene deuda por concepto de tarjeta de crédito: 39% en EEUU versus 4% en la Unión Europea (Federal Reserve, 2007; Banco Central Europeo, 2013). Todo esto pone de relieve que los procesos de desarrollo o inclusión financiera, si bien suponen el acceso a ciertos servicios básicos como son las cuentas transaccionales, no deben asociarse mecánicamente con la penetración o uso de productos o instrumentos específicos, como la tarjeta de crédito o los préstamos de consumo.

En todo caso, las encuestas financieras de hogares en los países avanzados confirman que no existen diferencias apreciables en lo que se refiere a disponibilidad de instrumentos financieros según la edad de quien figura como cabeza del hogar.<sup>2</sup> Sin embargo, un punto que debe mencionarse es la menor prevalencia de activos reales (propiedad inmobiliaria) y de deudas hipotecarias en las carteras financieras de los hogares más jóvenes. Cabe hacer

---

<sup>1</sup> Al respecto ver la última columna de la tabla N°1 del Apéndice.

<sup>2</sup> Las encuestas financieras de hogares presentan limitaciones para el análisis de la situación de subgrupos demográficos específicos, por dos razones. Primero, una muestra representativa de los hogares no es necesariamente una muestra representativa de los hogares jóvenes. Así, por ejemplo, la encuesta reportada por el BCE incluye solo un 15,7% de los hogares donde la cabeza se ubica en el rango de edad más bajo que llega hasta los 34 años. Segundo, dado que se trata de una encuesta de hogares, es difícil extraer conclusiones para los jóvenes en su totalidad dado que los jefes de hogar jóvenes no necesariamente representan a toda la población juvenil.

notar, al mismo tiempo, la menor prevalencia de instrumentos relativamente más sofisticados, como por ejemplo acciones, en sus carteras de activos financieros. Todo ello se relaciona con la ubicación temporal de ciertas decisiones, como la compra de una vivienda propia, y con la forma como procede la acumulación y diversificación de activos financieros a lo largo del ciclo de vida de los individuos.

Otra diferencia relevante se refiere al uso de Internet. En la encuesta reportada por las autoridades estadounidenses, los hogares más jóvenes manifiestan un mayor interés por utilizar ese canal para recibir información e incluso para obtener los servicios financieros propiamente tales. Ello sugiere que en el futuro Internet adquirirá creciente importancia como vehículo financiero.

Sin embargo, el cuadro en materia de inclusión juvenil es significativamente distinto en el mundo de los países en desarrollo. Un estudio reciente del Banco Mundial brinda un panorama muy completo sobre el estado de la inclusión financiera en estos países. (ver tabla N° 1). Los resultados muestran, por de pronto, las enormes diferencias entre las economías de ingresos altos y el mundo de los países en desarrollo, pero también dan cuenta de enormes brechas al interior de estos últimos, ya sea entre países o regiones o entre grupos demográficos o socioeconómicos al interior de cada uno de estos países.

Se presentan algunos indicadores para ilustrar lo señalado. Mientras en los países de altos ingresos tres de cada cuatro jóvenes mantienen una cuenta transaccional, en América Latina y el Caribe (ALC) solo uno de cada cuatro manifiesta tenerla. En materia de ahorro, los patrones de comportamiento son también muy distintos. En los países de altos ingresos, alrededor del 40% señala que ha ahorrado en una institución financiera formal en el último año, mientras que en ALC ese mismo indicador no supera el 10%.<sup>3</sup> Sin embargo, llama la atención que las diferencias en materia de tenencia de tarjetas de crédito sean bastante menos significativas que las antes comentadas. La tenencia de este instrumento entre los jóvenes alcanza al 25% en los países de altos ingresos y al 13% en ALC. Ello sugiere que

---

<sup>3</sup> En todo caso, la cifra para el ahorro informal es bastante más alta (Al respecto ver la tabla N° 1 del Apéndice).

los principales desafíos en esta región se relacionan con facilitar el acceso a una cuenta transaccional y con promover la cultura y práctica del ahorro metódico.

Los jóvenes enfrentan en todos los países, ya sean estos ricos o pobres, restricciones o limitaciones para el acceso a los productos y servicios financieros. Sin embargo, esas trabas son más intensas o severas en los países en desarrollo. Un estudio reciente del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (UNCDF, 2012) efectuó un recuento de las principales limitaciones o restricciones que enfrentan los jóvenes en el mundo en desarrollo. Entre ellas menciona las disposiciones legales, incluyendo la que fija una edad mínima para abrir u operar una cuenta bancaria. También señala las regulaciones, como las que establecen requisitos de identificación del cliente para acceder a los servicios financieros. Aparte de ello, es frecuente que los productos y servicios presenten diseños que no se ajustan adecuadamente a las preferencias de los jóvenes.

Otro factor restrictivo se relaciona con el nivel y la variabilidad de los ingresos de los jóvenes. Demirguc-Kunt y Klapper (2012) proveen antecedentes sobre las barreras para abrir una cuenta en una institución financiera reportados por este grupo etario. Dos que reciben una alta mención son la falta de dinero o ingresos y el alto costo de mantener una cuenta de ese tipo. Este punto pone de relieve la incidencia de la tarificación de los productos y servicios en el acceso efectivo de los jóvenes.

Sobre la oferta de crédito, la percepción de los proveedores es que los jóvenes presentan un riesgo de incumplimiento relativamente más alto. Esta visión responde a diversos factores. Los jóvenes presentan mayor movilidad domiciliaria, menor estabilidad laboral, ingresos más bajos, una menor disponibilidad de activos reales que puedan ser utilizados para garantizar sus operaciones financieras y, por razones obvias, historiales de crédito mucho más cortos que los adultos. Este cuadro se presenta tanto en los países avanzados como en los países en desarrollo, pero se ve intensificado en estos últimos. No obstante lo anterior, los jóvenes también presentan una oportunidad para los proveedores de crédito: no tienen deuda hipotecaria, mantienen en muchos casos el apoyo de sus respectivas familias, y por lo general, aún no han entrado en el proceso de pago de sus créditos educacionales.

Los burós de crédito proveen en muchos países puntajes que reflejan el riesgo de crédito de los individuos. Estos puntajes se obtienen utilizando diversos indicadores, como son el historial de crédito y el comportamiento de pagos.<sup>4</sup> Por lo general, la edad, por prohibición legal u otras razones, no entra en forma directa en los algoritmos de cálculo. Sin embargo, cuando se obtienen los puntajes medios por grupo etario, los jóvenes figuran normalmente con puntajes más bajos, lo que tiene efectos sobre la oferta de servicios que realizan los proveedores.<sup>5</sup>

La encuesta financiera de hogares del Banco Central Europeo para el 2013 arroja luces en esta misma línea (Banco Central Europeo 2013). El informe que da cuenta de sus resultados provee indicadores financieros tales como deuda sobre activos, deuda sobre ingreso y deuda sobre garantías reales. Al desagregar la información según la edad de la cabeza del hogar, los indicadores de los hogares más jóvenes se muestran en general más débiles que aquellos encabezados por individuos de mayor edad. Estos resultados sugieren que la vulnerabilidad financiera es mayor entre los jóvenes.

Todo ello tiene implicancias sobre las condiciones crediticias que enfrentan los jóvenes. El mismo informe del BCE entrega evidencia en ese sentido. Para ello propone un indicador de restricciones efectivas y/o percibidas por los hogares que responden la encuesta ya mencionada. Los resultados muestran que, en el agregado, un 8% de los hogares figuran enfrentando tales restricciones. Sin embargo, al considerar solo los hogares cuya cabeza se ubica en el rango de 34 años o menos, dicha cifra se eleva al 12%.

El acceso a productos financieros para menores de edad merece mención especial. Por un lado está el umbral de edad exigido para abrir una cuenta a nombre propio, que se ubica normalmente entre los 14 y los 18 años. Pero a ello se agregan frecuentemente normas que exigen la presencia de los padres o apoderados para la apertura o para efectuar retiros de las cuentas, lo que introduce limitaciones y reduce el interés tanto de los padres como de los

---

<sup>4</sup> Estos indicadores de crédito basados en datos históricos pueden crear un círculo vicioso. Como los jóvenes no tienen historial no pueden obtener crédito y, dado que no pueden obtener crédito, no logran desarrollar un historial de pagos.

<sup>5</sup> Al respecto ver Banco de la Reserva Federal de EE.UU. (2007). Antecedentes estadísticos sobre *credit scoring* para distintos grupos de edad se proveen en [www.bcsalliance.com/credit\\_averagescores.html](http://www.bcsalliance.com/credit_averagescores.html)

niños. En la literatura económica se han formulado argumentos en el sentido de que la inclusión financiera, con los resguardos que corresponden, debe extenderse también a los menores de edad. Se sostiene, por ejemplo, que es particularmente importante que éstos se familiaricen desde muy temprano con el hábito del ahorro y que ello se facilita con el manejo de una cuenta propiamente tal.<sup>6</sup>

## ii. Comportamiento de pagos, sobreendeudamiento y vulnerabilidad financiera

Los problemas de mal comportamiento de pagos, sobreendeudamiento y vulnerabilidad pueden surgir en distintos escenarios y presentarse tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. Es necesario tener presente que el acceso a los instrumentos financieros y, particularmente, al crédito, conlleva estos riesgos, sobre todo cuando no se adoptan los debidos resguardos.

Sin embargo, considerando el mayor acceso al crédito que han tenido los jóvenes en los países desarrollados, es explicable que estas preocupaciones hayan adquirido notoriedad en varios de ellos, sobre todo después de la crisis financiera global. Por ejemplo, en EEUU, el ratio de apalancamiento<sup>7</sup> para hogares más jóvenes (con una cabeza de hogar menor a los 35 años) aumentó un 54% entre 2001 y 2010 (Bricker, y otros 2012). Dicha cifra es altamente significativa cuando uno considera que los jóvenes mantienen el ratio de apalancamiento más alto por grupo etario en EEUU.

En EEUU, particularmente, dos temas referidos a la población juvenil han concentrado la atención de las políticas públicas. Uno es la expansión de los créditos estudiantiles y el otro es el endeudamiento de los jóvenes a través de las tarjetas de crédito. La sensibilidad pública frente a estos temas es alta, teniendo presente que el país está en el camino de salida de una crisis muy severa. Si bien el origen de ésta se asocia con la deuda hipotecaria, otros componentes del endeudamiento de los hogares son seguidos con atención debido a que la posición financiera de éstos sigue siendo débil. En un contexto en el que la recuperación

---

<sup>6</sup> Argumentos en esa línea se encuentran en Friedline (2012) y Child and Youth Finance International (2012).

<sup>7</sup> El cual los autores definen como “the sum of the debt of all families to the sum of their assets” (la suma de la deuda de todas las familias partido por la suma de sus activos) (Bricker y otros 2012).

económica procede con lentitud, las obligaciones por los créditos estudiantiles han seguido subiendo, alcanzando una suma del orden de un trillón de dólares, según la nomenclatura norteamericana (Banco de la Reserva Federal de N. York, 2013). Por primera vez en 2010, estas obligaciones han pasado a ser el componente más importante de la deuda no hipotecaria de los hogares, superando a partidas que se ubicaron tradicionalmente más arriba como fueron los compromisos por el uso de las tarjetas de créditos y los que provienen de la compra de automóviles. El rápido crecimiento de los créditos estudiantiles responde, entre otros factores, al crecimiento de la población que asiste a la educación superior y al alza de las matrículas universitarias. Según cifras reportadas por Brown y otros (2012), la deuda promedio por este concepto ascendía a alrededor de US\$ 23 mil a fines del 2011. Si bien el problema compromete a distintos grupos etarios, una parte muy importante del mismo problema se concentra en la población más joven. Según cifras de Brown y otros (2012), el 40% de los deudores pertenece al segmento de hasta 30 años de edad.<sup>8</sup>

Los niveles de morosidad que se observan en estas operaciones explican por qué el tema ha despertado tanta preocupación. El estudio de Brown y otros (2012) estima que el 14% de los deudores y el 10% de los saldos adeudados se encuentran en incumplimiento. Si los cálculos se hacen sobre el subconjunto de quienes deberían estar cumpliendo sus obligaciones, estas cifras se elevan al 27% de los deudores y al 21% de los saldos adeudados.<sup>9</sup>

En EEUU, las autoridades han reaccionado con importantes reformas a los sistemas de créditos educacionales en el último tiempo. En 2010, el Congreso de ese país redujo del 15 al 10% el límite máximo de la remuneración que puede ser destinado al pago de los créditos educacionales.

Adicionalmente rebajó de 25 a 20 años el plazo máximo para el servicio de estos créditos y a partir del cual la obligación se extingue por completo. Recientemente, el Congreso de

---

<sup>8</sup> Al respecto ver Brown y otros (2012).

<sup>9</sup> *Ibid.*

EEUU ha alcanzado un acuerdo para acotar las tasas de interés aplicables a estas operaciones.

La realidad en materia de créditos educativos varía considerablemente al interior del grupo de los países desarrollados. Usher (2005) efectuó un estudio sobre los esquemas aplicados en ocho países avanzados y llegó a la conclusión de que las diferencias surgían no tanto por el nivel de la deuda acumulada en promedio por egresado, sino principalmente por las diferentes condiciones de pago, determinadas en lo fundamental por el nivel de las tasas de interés y la extensión del período de amortización.

Otro tema que despierta preocupación es el uso de las tarjetas de crédito entre la población juvenil. Estados Unidos es uno de los países que registran las más altas tasas de tenencia de tarjetas de crédito. Alrededor del 70% de la población adulta (sobre los 25 años) mantiene al menos una tarjeta de crédito. Entre los jóvenes, la tasa es también alta y se estima en alrededor del 40%. Cabe mencionar, para efectos comparativos, que este último indicador es muchísimo más bajo en la Unión Europea (alrededor del 16%).<sup>10</sup> Las cifras para EEUU confirman que los jóvenes tienen un acceso muy expedito a este tipo de producto y que ello se produce en los primeros años de universidad o incluso antes.<sup>11</sup>

Pero la principal preocupación, en relación con las tarjetas de crédito en la población juvenil, estaría en las actitudes y conductas relacionadas con el uso de este instrumento. Entre ellas está la acumulación de saldos deudores más allá de lo razonable, el uso de la tarjeta a sabiendas de que no se dispone de los fondos e incluso la aceptación de cargos para pagar ítems que no se condicen con el uso que se le debe dar a este instrumento, como por ejemplo el pago de la matrícula universitaria.<sup>12</sup> Por ello existe amplia coincidencia en el sentido de que se requiere fortalecer la educación financiera en el ámbito de la población juvenil, con acciones que apunten tanto a proveer instrucción financiera como a mejorar las

---

<sup>10</sup> Estas cifras de tenencia de tarjetas de crédito para EE.UU. y la UE se obtuvieron del *Global Financial Inclusion Database*, las que provienen de encuestas efectuadas en el curso de 2011. Referencias sobre esta base disponible en Demirguc-Kunt y Klapper (2012). Cifras más recientes de tenencia de tarjetas de crédito indican que el porcentaje de jóvenes que mantiene tarjeta de crédito ha bajado hasta niveles cercanos al 30%. Al respecto, ver Sallie Mae (2013).

<sup>11</sup> Evidencia sobre ello es provista por Sallie Mae (2009).

<sup>12</sup> Ver Sallie Mae (2009).

conductas asociadas al uso de los instrumentos financieros. Este es un planteamiento que comparten los propios jóvenes.<sup>13</sup> Si bien todos estos antecedentes están referidos a EEUU, ellos proveen una señal de alerta sobre los caminos que podrían recorrer otros países.

La preocupación por el endeudamiento con tarjetas crédito llevó a las autoridades de EEUU a promulgar una legislación que establece nuevas regulaciones sobre la materia y que contiene un acápite especialmente referido a los jóvenes. Esta nueva normativa legal, aprobada después de la crisis, prohíbe la emisión de tarjetas de crédito para menores de 21 años sin una adecuada verificación de su capacidad de pago o sin el auspicio de un adulto con capacidad de pago; regula su comercialización en los campos universitarios, incluidos aspectos como la distribución de regalos promocionales; y exige la autorización previa para que los burós de crédito entreguen información comercial de los menores de 21 años.<sup>14</sup> Los datos de los últimos años sugieren que esta legislación ha tenido efectos al observarse una moderación en la tasa de tenencia de tarjetas de crédito entre los jóvenes y, particularmente, entre quienes cursan los primeros años de universidad.<sup>15</sup>

### iii. La educación financiera puede hacer una diferencia

La educación financiera ha pasado a ocupar una posición destacada en la agenda de políticas públicas a nivel global. El G-20 la ha incluido entre sus prioridades y la mayoría de los países ha definido estrategias y directrices sobre la materia.<sup>16</sup> Existen poderosas razones para ello. El acceso a los servicios financieros se ha masificado, alcanzando a nuevos sectores de la población, con menores niveles de ingreso y educación. Enseguida, los instrumentos se han ampliado y tornado más complejos. Así, muchos se ven enfrentados a tener que tomar decisiones para las cuales no parecen bien preparados.

La reciente crisis global ha puesto de manifiesto que las decisiones financieras pueden tener efectos no solo en el ámbito individual o familiar, sino también en un ámbito colectivo. Si las decisiones individuales son mayoritariamente desacertadas, ello puede comprometer el

---

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Una explicación sobre los principales contenidos y alcances sobre esta regulación la provee Detweiller (2009).

<sup>15</sup> Al respecto ver Sallie Mae (2013).

<sup>16</sup> Sobre las estrategias y directrices nacionales ver OCDE/INFE (2012).

buen funcionamiento del sistema financiero y, en último término, el desenvolvimiento de la economía.

Un informe del Banco Mundial (Xu y Zia, 2012) provee un buen resumen del estado actual en materia de educación financiera a nivel global. Los autores señalan que el primer desafío en este campo es definir qué se entiende por educación porque existen distintas visiones. Algunos ponen énfasis en lo que podríamos denominar la instrucción financiera, que se relacionaría con los conocimientos y habilidades para procesar información, efectuar cálculos básicos y evaluar opciones u ofertas de los proveedores. Pero otros destacan que lo más importante son las actitudes y los comportamientos, lo que nos remite a materias o aspectos relacionado con la disposición para incursionar en el campo de las decisiones financieras, para sopesar adecuadamente los riesgos, para presupuestar gastos, para ahorrar pensando en el mediano y largo plazo, y para cumplir con los compromisos de pago asumidos.

Despejado el tema de la definición surge la necesidad de diseñar y validar los instrumentos necesarios para medir el nivel la educación financiera que presenta una determinada población. El contar con instrumentos estandarizados es clave para poder efectuar comparaciones entre países y seguimientos longitudinales. Algo se ha avanzado en esa línea, pero todavía queda mucho camino por recorrer. La experiencia muestra que los resultados pueden ser muy sensibles a los instrumentos que se utilicen.

Enseguida está el desafío de evaluar la eficacia de la educación financiera. Si bien existen estudios sobre la materia, muchos de ellos están referidos a países desarrollados. Los trabajos sobre países en desarrollo han comenzado a aparecer recién en los últimos años y son todavía escasos. La mayoría de estas evaluaciones están referidas a programas muy específicos, algunos incluso de carácter experimental, lo que introduce limitaciones para formular recomendaciones de políticas públicas más generales.

De la revisión efectuada por Xu y Zia (2012) es posible extraer varias conclusiones relevantes. En general, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo,

la educación financiera entre los jóvenes es relativamente más baja<sup>17</sup>, está asociada con ingresos y grados de escolaridad más altos, y tiende a ser menor en las mujeres que en los hombres. En los países desarrollados, la educación financiera se asocia a un comportamiento más sofisticado en materia de inversiones personales; y con un mejor manejo del endeudamiento. En los países en desarrollo, donde se advierte un generalizado interés por la educación financiera, ésta aparece asociada positivamente con la tenencia de una cuenta bancaria. Con todo, una premisa bastante compartida es que acciones o programas de educación financiera en niños y jóvenes pueden alcanzar buenos retornos en el mediano y largo plazo.

### **3. Determinantes de la inclusión financiera juvenil e implicancias para las políticas públicas**

Los indicadores de inclusión financiera, como se comentó, presentan enormes diferencias entre países. Ello se explica en medida importante por el distinto grado de desarrollo económico de los países, pero no solo por ello. Si se controla por el producto o ingreso per cápita del respectivo país, los indicadores siguen mostrando una variación significativa, lo que sugiere que las políticas públicas aplicadas en los distintos países pueden contribuir a explicar estas diferencias.

Para evaluar esta hipótesis efectuamos un análisis estadístico de corte transversal utilizando la información contenida en la base de datos sobre inclusión financiera *Findex* del Banco Mundial. Esta base fue construida a partir de encuestas homogéneas aplicadas en 2011 en un total de 148 países. Su principal ventaja es que permite efectuar comparaciones entre países y análisis estadísticos como el que se presenta en esta sección.

Desde un punto de vista conceptual, la tenencia de instrumentos financieros en la juventud está determinada por factores de demanda y por factores de oferta. Los factores de demanda se relacionan con el producto o ingreso por habitante y, además, con la

---

<sup>17</sup> Según los autores sigue la forma de una “U invertida” cuando se relaciona gráficamente con la edad. Esto implica que es más baja entre los jóvenes y los adultos mayores.

distribución del ingreso al interior del respectivo país. Así, mientras más alto es el ingreso por habitante y más igualitaria la distribución del ingreso en la población, mayor es la demanda por instrumentos financieros. Por otro lado, los factores de oferta se relacionan con las condiciones en que se desarrolla la actividad financiera, esto es, con el marco legal, las políticas financieras y las regulaciones aplicables a los proveedores. Todas esas condiciones definen un sello más favorable o menos favorable para el desarrollo de las actividades financieras. Las políticas públicas intervienen principalmente por este lado.

El análisis estadístico consistió en estimar ecuaciones de regresión para dos indicadores clave de inclusión financiera, como son la tenencia de cuenta bancaria y de cuenta de ahorro. Como variables independientes se consideraron el producto per cápita, el coeficiente de Gini, y un indicador de desarrollo financiero proporcionado por el *Global Competitiveness Report* del Foro Económico Mundial. También se consideró como variable independiente el producto per cápita ajustado por el coeficiente de Gini,<sup>18</sup> que se construyó para resumir en una sola variable los dos factores de demanda bajo análisis.<sup>19</sup>

Los resultados, que se presentan en la tabla N°2, tienden a confirmar la hipótesis formulada. El ingreso per cápita ajustado explica una parte muy importante de las diferencias observadas en los indicadores de inclusión financiera, pero el índice de desarrollo financiero aparece también como una variable estadísticamente significativa. Estos resultados brindan apoyo al planteamiento de que las políticas públicas pueden hacer una positiva contribución para facilitar el acceso de los jóvenes a los productos y servicios financieros.

#### **4. Avances en inclusión a nivel de la población en su conjunto**

Resulta importante tener presente, como elemento de referencia, lo que ha estado ocurriendo con la inclusión financiera a nivel de la población en su conjunto en Chile. La verdad es que los avances en esta materia han sido muy significativos en el curso de las últimas dos décadas, más allá de que existan todavía brechas importantes por cerrar.

---

<sup>18</sup> Al respecto ver *Human Development Report* 1993.

<sup>19</sup> El producto per cápita ajustado por el GINI sería una aproximación del valor mediano de la distribución de ingresos en un determinado país.

En los años noventa, los que se masificaron fueron los créditos de consumo. En la última década se han expandido con mayor fuerza la cuenta vista transaccional y la tarjeta de débito<sup>20</sup>. Es positivo que la bancarización haya dejado de ser sinónimo de acceso al crédito y haya adquirido una connotación más amplia y equilibrada en términos de los productos y servicios que se busca masificar entre la población. Sin duda, estas tendencias han provisto un marco favorable para la inclusión financiera de los jóvenes.

Todo ello ha tenido un correlato en el volumen y composición de las transacciones bancarias. Los volúmenes han crecido exponencialmente, mientras su composición ha mostrado un cambio persistente a favor de aquellas perfeccionadas a través de medios no tradicionales (cajeros automáticos o canales electrónicos), lo que ha favorecido la reducción de costos y la masificación de las prestaciones.<sup>21</sup> Por su parte, el cheque ha perdido importancia. El creciente uso de medios electrónicos también es una tendencia favorable para la inclusión financiera de los jóvenes.

Llama la atención que los avances en la masificación de los instrumentos bancarios tradicionales (cuenta corriente y tarjeta de crédito) hayan sido más bien moderados. La banca ha exhibido en el pasado ciertas limitaciones para llegar con estos instrumentos a nuevos segmentos de la población. Los factores detrás de ello son varios y habría que ubicarlos en sus propias estrategias comerciales, en las regulaciones aplicables y en los costos de operación que en determinados productos son inevitablemente altos.

El espacio que ha dejado la banca ha sido muy bien aprovechado por los proveedores de crédito no bancarios y, particularmente, por las casas comerciales que han orientado sus estrategias de ventas principalmente a segmentos emergentes de la población,<sup>22</sup> y que, como resultado de ello, han alcanzado cuotas de mercado significativas en los créditos de consumo a las personas naturales.

---

<sup>20</sup> Al respecto ver el gráfico N°1 del Apéndice.

<sup>21</sup> Al respecto ver el gráfico N°2 del Apéndice.

<sup>22</sup> Al respecto ver el gráfico N°3 del Apéndice.

Las casas comerciales han sido particularmente activas en la emisión de tarjetas de crédito de marca propia. En un comienzo fueron tarjetas cerradas, pero luego se abrieron a la afiliación de otros comercios con lo que en la práctica se transformaron en tarjetas abiertas. Si bien los pagos efectuados con estos instrumentos se concentran mayoritariamente en los locales del mismo emisor, la afiliación de otros comercios no relacionados condujo a la introducción de un marco regulatorio y de fiscalización en 2006.

El parque de las tarjetas de crédito de las casas comerciales tuvo una enorme expansión hasta mediados de la década pasada.<sup>23</sup> Con posterioridad, éste ha mostrado una declinación, la que responde, entre otros factores o elementos, a los inducidos por la regulación y fiscalización que se aplica desde 2006 y que ha sido actualizada recientemente;<sup>24</sup> a la crisis de La Polar y la consiguiente revisión de las políticas comerciales aplicadas por parte de la industria en su conjunto a partir de 2011; y a la tendencia a establecer alianzas con operadores bancarios.

## **5. Revisión de la evidencia disponible para Chile**

### **i. Fuentes de información consultadas**

Para efectos de esta revisión se recurrió a varias fuentes de información: los registros de acreedores y de deudores del sistema bancario; el registro de anotaciones morosas alimentado por los distintos proveedores de crédito, bancarios y no bancarios; la sexta encuesta del INJUV (versión 2009); y la base global de datos sobre inclusión financiera *Findex* del Banco Mundial, ya mencionada. Adicionalmente se obtuvo información de Banco Estado sobre la CuentaRut.

Los registros de acreedores y de deudores del sistema bancario proveen una valiosa información sobre tenencia de instrumentos bancarios y sobre el endeudamiento de los jóvenes. Sin vulnerar la reserva o secreto al que están sometidos dichos registros, se

---

<sup>23</sup> Al respecto ver el gráfico N°4 del Apéndice.

<sup>24</sup> Esta regulación está contenida en el Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile: <http://www.bcentral.cl/normativa/normas-financieras/index.htm>.

obtuvo información agregada sobre deudas y acreencias para distintos tramos de edad. Estas cifras fueron comparadas con las estimaciones de población nacional en cada uno de los grupos etarios identificados, lo que permitió obtener indicadores de tenencia de instrumentos de depósito y/o crédito para cada grupo.<sup>25</sup>

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) realiza con cierta periodicidad una encuesta que busca proveer un diagnóstico integral de la situación de los jóvenes en nuestro país, entendiendo por tales aquellos que se ubican en el rango de edad de 15 a 29 años. La encuesta nacional del año 2009 contiene valiosos antecedentes sobre tenencia de instrumentos financieros y endeudamiento para este grupo poblacional. Esta fue aplicada a una muestra de 7.570 casos y cubre una amplia gama de temas. Los de índole económica o financiera fueron aplicados a una submuestra de 2.066 observaciones, consistente en aquellos que declararon que vivían exclusiva o principalmente de sus propios ingresos. Ello constituye una limitación de esta fuente de información. Por lo tanto, es necesario ser cuidadosos al derivar inferencias estadísticas sobre la población juvenil en su conjunto.

En materia laboral, la encuesta del INJUV confirma que la incorporación de los jóvenes a la fuerza laboral es un proceso gradual, heterogéneo en cuanto sus modalidades y características y, además, bastante condicionado por ciertos atributos de los cuales son portadores, como el origen socioeconómico y el nivel educacional. Es interesante destacar que cerca de la mitad señala que su primera aproximación al mundo laboral se produce a temprana edad, antes de los 19 años, mientras cursa su enseñanza media. Aún más, una fracción relevante, esto es, un cuarto del total, declara que esta primera experiencia se produjo a los 15 años o menos. Ello pone de manifiesto la importancia que tiene para ellos el acceso por lo menos a ciertos productos y servicios financieros. Como se podía esperar, los niveles de desempleo reportados son altos. Las cifras están por sobre las informadas por el INE, pero no resulta procedente efectuar comparaciones debido a que las metodologías que dan origen a estas cifras no son perfectamente uniformes.

---

<sup>25</sup> Los resultados para instrumentos de depósito se presentan en las tablas N° 3, N° 4, y el gráfico N° 5. Los resultados para instrumentos de crédito se encuentran en el gráfico N° 6.

En cuanto a los ingresos, las cifras reportadas por el INJUV son en general bajas y muestran bastante variación. El ingreso promedio es de \$ 147 mil, pero entre quienes trabajan a tiempo completo, el ingreso promedio exclusivamente proveniente del empleo regular es \$ 230 mil.<sup>26</sup> Consultados sobre el origen de sus ingresos, la mayoría reconoce que recibe aportes de sus padres (59%). Para efectos del análisis, el informe hace una distinción entre quienes pueden ser calificados como económicamente autónomos (39% del total de los encuestados) y quienes son económicamente dependientes (61% del total de los encuestados).<sup>27</sup> Entre los económicamente autónomos, el 75% dice que sus ingresos, con mayor o menor holgura, cubren sus gastos básicos; y el 25% restante, que no los cubre. Es interesante observar que, entre los económicamente autónomos, el 21% señala que, además de cubrir sus gastos básicos, le alcanza también para ahorrar.

Otra fuente de información utilizada fue la Encuesta Financiera de Hogares del Banco Central (EFH).<sup>28 29</sup> En ausencia de otras fuentes y con las debidas prevenciones, las cifras de esta encuesta fueron empleadas para efectos de algunos análisis específicos.

- ii. Análisis comparado: indicadores similares a los de América Latina, pero inferiores a los exhibidos por los países desarrollados

Los datos de la base *Findex* permiten comparar los indicadores de inclusión financiera juvenil de Chile con los de ALC y los países desarrollados. Este ejercicio, que se reporta en la tabla N° 1, muestra muy claramente que los indicadores de Chile son comparables con los de ALC. Algunos son levemente más altos y otros levemente más bajos que los promedios regionales, pero lo que se tiene es un cuadro bastante similar. Ahora bien, es importante tener presente que el ingreso o producto per cápita de Chile es más alto que el promedio regional, de manera que podríamos haber esperado que nuestro país presentara

---

<sup>26</sup> Es importante tener presente que estas son cifras del año 2009 y que desde entonces los ingresos de las personas y los hogares han crecido a un ritmo apreciable.

<sup>27</sup> La encuesta define como económicamente autónomos aquellos que “viven exclusivamente o principalmente con ingresos propios” (INJUV 2009).

<sup>28</sup> Como se mencionó anteriormente en la nota 2, las encuestas de hogares tienen limitaciones para el estudio de un grupo demográfico específico, como es el de los jóvenes.

<sup>29</sup> La EFH tiende a sobre-representar los hogares con mayor ingreso, por lo tanto, implícitamente sub-representa a los hogares jóvenes, los cuales registran un ingreso menor. (Al respecto ver Banco Central de Chile, 2013)

también indicadores algo más altos. En todo caso, el punto más relevante que surge de este ejercicio son las apreciables diferencias respecto de los países desarrollados. Ello se reproduce en todos los indicadores de inclusión financiera juvenil reportados.

### iii. Logros importantes en materia de tenencia de una cuenta bancaria

La tenencia de una cuenta bancaria es un paso necesario en el proceso de inclusión financiera. La información disponible para Chile sobre esta materia no presenta la desagregación necesaria para tener un buen diagnóstico. Sabemos que la cuenta corriente es un instrumento bastante selectivo que llega a una fracción minoritaria de la población.<sup>30</sup> Sabemos también que existe un elevado número de cuentas clasificadas como cuentas de ahorro, pero muchas de ellas son cuentas pasivas o en desuso. Las estadísticas disponibles incluyen en una misma categoría tanto las cuentas de ahorro como las cuentas transaccionales que operan con una tarjeta de débito.<sup>31</sup>

Para contar con un diagnóstico más afinado, recurrimos al registro de acreedores de la SBIF y obtuvimos cifras desagregadas de tenencia de una cuenta bancaria según el grupo etario del respectivo acreedor. De éstas se desprende que el 90% de la población sobre los 20 años tiene al menos una cuenta bancaria, lo que en principio aparece como una cifra relativamente alta.<sup>32</sup> Como señalamos, una parte muy significativa de las cuentas disponibles son cuentas de ahorro que registran un movimiento muy bajo o nulo, y por tanto esta cifra de tenencia de una cuenta bancaria para fines transaccionales estaría algo sobreestimada. Ello se reproduciría en todos los grupos etarios, pero probablemente en mayor medida entre los jóvenes y las personas de la tercera edad.

La información recabada, con las prevenciones mencionadas, muestra que la tenencia de una cuenta bancaria es bastante alta en el grupo de los jóvenes, particularmente en los segmentos de 21 a 25 años y de 26 a 30. Las cifras para estos grupos no son muy distintas a las que se obtienen para los grupos de mayor edad. En cambio, por debajo del umbral de

---

<sup>30</sup> Al respecto ver el gráfico N° 3 del Apéndice.

<sup>31</sup> Al respecto ver la tabla N°3 del Apéndice.

<sup>32</sup> Al respecto ver el gráfico N°5 del Apéndice.

21 años y, particularmente, por debajo de los 15 años, las cifras son más bajas, lo que sugiere ciertas limitaciones para la apertura de una cuenta bancaria en dichos segmentos.

Para evaluar cuan “abultados” estarían estos indicadores, debido a la inclusión de cuentas pasivas o en desuso, se los comparo con los que se obtuvieron de las encuestas de la población juvenil. Los resultados de este ejercicio, que se presentan en el gráfico N° 7, muestran que el indicador de tenencia de una cuenta bancaria, para el grupo de 15 a 24 años, varía entre 39 y 50% si se infiere de encuestas, pero llega al 62% si se calcula a partir del registro de acreedores, lo que tendería a confirmar que éste contiene un número importante de cuentas pasivas y en desuso.

iv. La cuenta vista transaccional ha surgido como un producto clave entre los jóvenes.

La cuenta vista transaccional, como se comentó, ha tenido un importante desarrollo y expansión en la última década. Este es un instrumento que aparece como una opción atractiva para los jóvenes, gracias a las facilidades para su apertura y el sistema de tarificación basado en su uso efectivo. La información disponible para el sistema bancario no provee una desagregación por tipo de cuenta que permita evaluar la tenencia efectiva de este instrumento. Sí obtuvimos cifras referidas a la CuentaRut ofrecida por Banco Estado. Los antecedentes recabados confirman que este instrumento ha tenido una gran aceptación en el mundo de los jóvenes. Pero, quizá lo más importante, es que está siendo utilizado crecientemente para fines transaccionales. Los volúmenes de transacciones y los saldos mantenidos por sus titulares han adquirido relevancia.<sup>33</sup>

Esta aceptación o preferencia de los jóvenes por este tipo de cuenta se confirma, adicionalmente, al constatar la relación porcentual entre el número de clientes en CuentaRut y el número de individuos con alguna cuenta bancaria. Esta relación es mayor entre los jóvenes de 20 a 24 años que entre los adultos.<sup>34</sup> En todo caso, la información obtenida muestra que la CuentaRut se perfila como un complemento más que sustitutivo de

---

<sup>33</sup> Al respecto ver la tabla N° 4 del Apéndice.

<sup>34</sup> Al respecto ver el gráfico N° 9 del Apéndice.

la cuenta de ahorro, que sigue mostrando altas tasas de tenencia en todos los grupos de edad. La oferta de cuenta vista, si bien está disponible en la mayoría de los bancos, presenta bastante concentración en Banco Estado. Este último la ofrece muy generalizadamente, mientras que los bancos privados la proveen más selectivamente o como parte de los servicios prestados a las empresas para facilitar el pago de las remuneraciones a sus trabajadores mediante abono en cuenta bancaria.

v. Tenencia de crédito bancario alcanza números y montos apreciables.

Las cifras agregadas del sistema bancario muestran que cerca de un millón de jóvenes (hasta 29 años) registran tenencia de alguna forma de crédito,<sup>35 36</sup> lo que permite inferir, teniendo en cuenta la población estimada para ese rango de edad, que alrededor del 30% de los jóvenes de nuestro país figura con tenencia de crédito en la banca.

La tenencia de crédito no se distribuye en forma uniforme en la población juvenil, sino que tiende a concentrarse en los grupos de mayor edad.<sup>37</sup> En el grupo de 18 a 19 años, la tenencia es muy baja; sube en el grupo de 20 a 24, y luego alcanza niveles similares a los de la población adulta en el grupo de 25 a 29 años. Ello pone de relieve que el acceso al crédito bancario de la población juvenil ocurre más tarde que el acceso a una cuenta bancaria, y alcanza un nivel similar al que se observa en la población en su conjunto cuando los jóvenes consolidan su inserción en el mercado laboral.

Los créditos reportados por el sistema bancario comprenden los créditos de consumo, los créditos para la adquisición de una vivienda, y los créditos para la educación superior. Se trata de operaciones de muy distinta naturaleza, otorgadas bajo distintos términos y condiciones, y con distintas implicancias sobre los ingresos de la población juvenil en el corto y en el largo plazo. Por ello es muy importante hacer las distinciones que corresponden. El gráfico N° 10 muestra la importancia de distintos tipos de créditos para

---

<sup>35</sup> Al respecto ver la tabla N° 5 del Apéndice.

<sup>36</sup> En paralelo a la tabla N° 5 se presenta la tabla N° 6 la que solo contiene el número de individuos y monto de morosidad en el comercio

<sup>37</sup> Al respecto ver el gráfico N° 10 del Apéndice.

varios rangos de edad. Se observa que el peso relativo de los créditos comerciales (que en su mayor parte para los jóvenes está compuesto de créditos para la educación superior) disminuye en el subgrupo de menor edad, mientras que el peso relativo de los créditos hipotecarios aumenta en los subgrupos de mayor edad.

La tenencia de los créditos para educación superior ha adquirido relevancia en los últimos años e incide significativamente en las cifras reportadas para el tramo de 20 a 24 años, porque el acceso a otras modalidades de crédito en dicho tramo es limitado.<sup>38 39</sup> En efecto, cuando se considera solo la tenencia de crédito de consumo, la cifra de disponibilidad de crédito se reduce del 27% al 12% de la población total en el respectivo grupo etario. El crédito para la educación superior también figura en el tramo de 25 a 29 años, pero su incidencia es menos relevante porque este es un tramo de edad donde se accede con mayor facilidad a otras modalidades de crédito, incluidas aquellas para la adquisición de una vivienda.

Desde la perspectiva de los bancos, los jóvenes representan alrededor del 19% de los usuarios de crédito. Esta es una cifra importante, pero es claro que el interés principal de las instituciones bancarias está en el potencial que éstos tendrían a futuro. En el corto plazo, las operaciones de los jóvenes son acotadas en cuanto a sus modalidades y sus montos son más bien reducidos. Por ello, al considerar los créditos y los riesgos asociados, es frecuente que los bancos opten por moverse con precaución.

#### vi. Selectividad de la oferta de crédito del sistema bancario

Los antecedentes tienden a confirmar que los bancos ofrecen sus productos y servicios aplicando cierta selectividad al aproximarse al mundo de los jóvenes. Por de pronto se ven enfrentados a exigencias legales o regulatorias para la apertura de una cuenta o la firma de un contrato de crédito.

---

<sup>38</sup> Al respecto ver la tabla N° 7 del Apéndice.

<sup>39</sup> Las cifras proporcionadas por el SBIF solo consideran créditos educacionales en su forma más directa pero no consideran los créditos complementarios otorgados por los establecimientos educacionales.

Utilizando los datos de la encuesta INJUV efectuamos un ejercicio estadístico que consistió en un análisis Probit para la tenencia de tarjeta de crédito bancaria. Las variables exógenas o independientes seleccionadas fueron un conjunto de atributos demográficos, como edad, género, nivel educacional y nivel de ingreso. Los resultados, que se reportan en la tabla N° 8, muestran que todos ellos, excepto el género, son estadísticamente significativos. Dejando de lado esta variable, el resto presenta, además, los signos esperados. Así, la ecuación estimada muestra que la probabilidad de tener una tarjeta de crédito tiende a subir con la edad, el nivel educacional y el nivel de ingreso de los jóvenes.

vii. Las casas comerciales aparecen como oferentes clave entre la población juvenil

Las casas comerciales aparecen como importantes proveedores de servicios financieros entre los jóvenes, como ocurre también en otros segmentos emergentes de la población. Esto prueba que han ocupado el espacio dejado por los bancos y que han aplicado políticas comerciales mucho menos selectivas que estos últimos. Esto no necesariamente quiere decir que sus criterios de riesgo hayan sido más laxos que los de los bancos, porque una diferencia significativa entre unos y otros ha estado en el monto de los créditos otorgados. Las casas comerciales se han especializado en la gestión de créditos de menor monto, con lo cual han podido masificar sus operaciones con mayor facilidad que los bancos.

La encuesta del INJUV provee antecedentes sobre los distintos instrumentos financieros utilizados por los jóvenes. Como se reporta en el gráfico N° 11, la tarjeta de crédito de las casas comerciales aparece como el instrumento de mayor penetración entre éstos. Alrededor del 51% de los encuestados manifiesta tener una tarjeta de crédito de este tipo. Le siguen en importancia la cuenta de ahorro con un 37%, la cuenta vista con un 25%, y la tarjeta de crédito bancaria con un 19%. La cuenta corriente tradicional y la chequera electrónica presentan grados de penetración más bajos que los antes mencionados.

Las cifras reportadas por la encuesta INJUV sobre esta materia tienden a coincidir con las que se obtienen de la encuesta de hogares del Banco Central. Ambas fuentes de información muestran que la tarjeta de crédito de las casas comerciales tienen un amplio

predominio en el mundo de los jóvenes y que la cuenta corriente bancaria es utilizada solo por una fracción más bien baja del total de la población juvenil. Esta coincidencia entre dos fuentes distintas le confiere un sello de robustez a estos antecedentes (ver gráfico N° 12).

Las cifras de la EFH del Banco Central también nos permitieron comprobar los distintos grados de selectividad en la comercialización de estos instrumentos.<sup>40</sup> Mientras la tarjeta de crédito de las casas comerciales muestra una presencia relativamente similar en los distintos quintiles de ingreso, la cuenta corriente bancaria tiende a concentrarse en el quintil de ingresos más alto (ver gráfico N° 3).

viii. El nivel de endeudamiento es relevante entre los jóvenes, pero la criticidad está focalizada

El nivel de endeudamiento agregado de los jóvenes con el sistema bancario alcanza a una suma importante del orden de \$5.492 mil millones.<sup>41</sup> Este monto comprende tanto los créditos de consumo como operaciones de mediano y largo plazo, como los créditos para la educación superior y los créditos para la adquisición de una vivienda. Si se consideran únicamente los créditos de consumo en el sistema bancario, el endeudamiento agregado de los jóvenes alcanza a los \$1.342 mil millones.<sup>42</sup> De este total, \$1.097 mil millones corresponden al tramo de edad 25-29 años, \$244 mil millones al tramo 20-24 años, y solo \$1,013 mil millones al tramo 18-19 años.<sup>43</sup>

La deuda promedio de los jóvenes con el sistema bancario es significativamente más baja que la deuda promedio de la población adulta, lo que es perfectamente coherente con sus diferenciales de remuneraciones e ingresos. Si se toman únicamente los créditos de consumo, de los que se deriva una mayor carga financiera en el corto plazo, la deuda promedio alcanza a \$ 1,4 millones en el tramo de 20 a 24 años; y sube a \$ 2,4 millones en

---

<sup>40</sup> Ver notas 2, 25 y 26 sobre los potenciales problemas de usar estimaciones sobre la población juvenil.

<sup>41</sup> Cifra equivalente a \$11,6 mil millones de dólares (usando el tipo de cambio observado el 30 de abril 2013).

<sup>42</sup> Cifra equivalente a \$2,8 mil millones de dólares (usando el tipo de cambio observado el 30 de abril 2013).

<sup>43</sup> Cifras equivalente a \$2,3, \$0,5, \$0,0021 respectivamente en miles de millones de dólares (usando el tipo de cambio observado el 30 de abril 2013).

el tramo de 25 a 29 años.<sup>44</sup> Para evaluar las implicancias de estas sumas sobre la posición financiera de los jóvenes habría que conocer la carga financiera asociada. Esa información no está disponible, pero se pueden efectuar estimaciones que provean órdenes de magnitud para la relación carga/ingreso. Así, por ejemplo, un individuo promedio con una deuda de consumo de \$ 2,4 millones que devenga intereses del 30% anual y un ingreso mensual de \$ 400 mil, tendría una relación entre carga financiera (intereses) e ingreso del orden de 15%, la que podría ser razonable si no existieran otros gastos financieros que eleven esta relación.

Otra forma de aproximarse a este tema fue recurrir a los datos de la EFH.<sup>45</sup> Los resultados sobre carga financiera, presentados en el gráfico N° 13, indican que, para el percentil 50, ésta llega al 19% del ingreso de los hogares encabezados por jóvenes menores de 30 años y que reportan una carga financiera positiva.<sup>46</sup> Los resultados referidos a la relación deuda/ingreso, reportados en el gráfico N° 14, muestran que, para el mismo percentil, esta relación llega al 15%, siempre para los que tienen un indicador positivo. En el caso de la carga financiera, las cifras son similares a las que exhiben los hogares encabezados por adultos de mayor edad, pero en el caso de la razón deuda/ingreso las cifras son menores para los hogares jóvenes.<sup>47</sup>

Una aproximación alternativa a este tema se hizo utilizando los datos de la encuesta del INJUV. Esta última contiene información de endeudamiento con distintos proveedores – bancarios y no bancarios– y la misma es provista sobre bases individuales. Aprovechando esas cifras se obtuvo la distribución de la relación deuda/ingreso para una muestra de 1.960 casos.<sup>48</sup> Los resultados, reportados en el gráfico N° 15, muestran que un alto porcentaje de los jóvenes presenta relaciones deuda/ingreso nulas,<sup>49</sup> bajas o más bien normales. Según

---

<sup>44</sup> Las tablas N° 9 y N° 10 muestran la deuda promedio para el total de la deuda bancaria tanto en su promedio agregado como en términos de promedios por categoría (operaciones comerciales, de consumo, e hipotecarias).

<sup>45</sup> Ver notas 2, 28 y 29 sobre los potenciales problemas de usar estimaciones sobre la población juvenil.

<sup>46</sup> Aproximadamente la mitad de jóvenes reporta una carga financiera nula.

<sup>47</sup> Aunque las cifras son levemente más altas para jóvenes en los percentiles 25 y 75.

<sup>48</sup> Se eliminaron 106 de los 2.066 casos dado que el denominador de la relación deuda/ingreso era igual a cero.

<sup>49</sup> Por lo tanto, estas cifras no se pueden comparar con las de la EFH dado que éstas solo consideran relaciones deuda/ingreso positivas.

este ejercicio, aquellos que presentarían un cuadro de vulnerabilidad son un grupo más bien acotado del total. Es importante señalar que un alto porcentaje de los jóvenes simplemente no registra ninguna deuda, lo que tiene incidencia en los resultados obtenidos.

Cifras sobre endeudamiento con otros proveedores de crédito, desagregadas por grupo de edad, no están disponibles como para complementar el análisis antes reportado. Se sabe, sin embargo, que en el segmento de los jóvenes las operaciones de las casas comerciales están más extendidas y que los montos son más bajos que los conocidos para el sistema bancario. Esto último se infiere tanto de las encuestas que se revisaron como de los antecedentes proporcionados por el registro de anotaciones morosas, que comentaremos más adelante.

En relación con las prácticas de endeudamiento, un antecedente adicional que merece atención es el referido al uso efectivo de las líneas de crédito asignadas por los bancos y disponibles para su uso por parte de los jóvenes. Estas son líneas para uso con tarjeta de crédito o para sobregiro en cuenta corriente. Las cifras, que se presentan en el gráfico N° 16, muestran que el uso efectivo de estas facilidades es proporcionalmente menor entre los jóvenes que en la población de mayor edad. Esto admite dos lecturas que no son necesariamente contradictorias. Una es que los bancos asignan líneas que superan las necesidades de los jóvenes; y la otra es que los jóvenes usan con cierta responsabilidad las líneas asignadas.

#### ix. Indicadores de morosidad comparables a los del resto de la población

Las cifras de morosidad entre los jóvenes alcanzan niveles apreciables. El número de morosos con el sistema bancario llega a un total del orden de 140 mil individuos, los que representan el 13,5% de quienes figuran con créditos en el sistema bancario. Esta cifra se compara con un 15,3% para el tramo de 30 o más años. Si se considera el total de la población juvenil –tenga o no tenga crédito con el sistema bancario– los indicadores de morosidad se reducen significativamente (ver tablas N° 11 y N°12).

Desde la perspectiva de los bancos, los indicadores pertinentes son los que se obtienen de comparar los montos en mora con los montos efectivamente desembolsados. Estos indicadores, presentados en la tabla N° 12, se ubican en el rango del 3%, lo que representa un nivel de morosidad perfectamente absorbible dados los márgenes prevalecientes en la banca de personas y, particularmente, en los créditos de consumo.

La tabla N° 12 también muestra que la morosidad es algo mayor en el tramo de 25 a 29 años que en el grupo de hasta 24 años. Esta diferencia detectada debe tomarse con cierta cautela porque las cifras para este último grupo pueden estar afectadas por un sesgo de selección y/o por una exposición menos prolongada al riesgo de morosidad. También puede responder a diferencias en la composición de las operaciones de crédito (ver gráfico N° 10). En el grupo de menor edad, los créditos para la educación superior tienen un mayor peso relativo, en circunstancias que éstos, en su mayoría, aún no comienzan a ser servidos y por lo tanto presentan tasas de morosidad relativamente más bajas. Para aportar mayores luces sobre la incidencia de la edad en el comportamiento de pagos habría que efectuar un análisis longitudinal o de cohorte.

El registro consolidado de anotaciones morosas constituye una valiosa fuente de información adicional para evaluar el comportamiento de pago de los jóvenes. Las anotaciones de este registro provienen de la banca, las casas comerciales y otros proveedores de crédito y servicios de diversa índole. Como se comentó, los jóvenes con morosidad en la banca alcanzan a alrededor de 140 mil. Pues bien, al agregar otras fuentes, los jóvenes con morosidad se elevan a 500 mil.<sup>50</sup> Por cierto, los montos asociados a las anotaciones del comercio y otros proveedores son bastante más bajos que los de la banca, pero sin duda se trata de una cifra significativa. Con todo, la existencia de anotaciones morosas entre los jóvenes se reproduce con similar intensidad en la población adulta. En efecto, en este segmento, los individuos con morosidad bancaria alcanzan a 660 mil pero, al considerar al conjunto del sistema, éstos se elevan a 1,9 millones.

---

<sup>50</sup> Al respecto ver la tabla N° 13 del Apéndice.

El registro de anotaciones morosas se ha visto afectado por la aplicación de la Ley N° 20.575, que borró determinadas anotaciones a partir de enero de 2012, lo que implica que existiría una subestimación de la morosidad efectiva en las cifras mencionadas. Si se analizan los efectos de esta disposición legal se tiene que el porcentaje de individuos que resultaron beneficiados no resultó muy distinto en los diversos grupos o tramos de edad. Las cifras muestran que este porcentaje resultó solo levemente más alto entre los jóvenes. Ello se explica porque la norma era aplicable hasta un cierto monto de mora y los jóvenes tienen en general deudas y moras relativamente más bajas que la población en general. Con posterioridad, el registro ha vuelto a engrosarse. Muchos de los que fueron beneficiados no han aprovechado la oportunidad que se les brindó para arreglar su situación y por tanto han reingresado al sistema (ver tabla N° 14). Al respecto, es interesante observar que los jóvenes han mostrado tasas de reingreso bastante más altas que el resto de la población. Así, 18 meses después de la aplicación de la Ley 20.575, el tramo de 20 a 24 años mostraba anotaciones que equivalían al 80% de las que había a fines de 2011. Esta proporción llegaba al 60% en el tramo de 25 a 29 años y al 55% en el resto de la población (ver tabla N° 13). Esto sugiere que, por distintas razones, el beneficio efectivo para los jóvenes de dicha disposición legal resultó menor que para el resto de la población.

Utilizando cifras de la encuesta INJUV se efectuó un análisis para identificar algunos factores con incidencia en el comportamiento de pagos. Este ejercicio consistió en estimar una regresión donde la variable dependiente es una variable *dummy* que indica si el individuo tiene mora asociada con créditos de tarjetas de crédito, de consumo, o en tiendas comerciales. Las variables independientes consideran el nivel de ingreso y el ahorro o inversión en el curso del último año. Los resultados, presentados en la tabla N° 15, muestran que estas dos variables son estadísticamente significativas. El coeficiente para el ingreso resulta negativo, lo que indica que a mayor ingreso menor es la probabilidad de incurrir en morosidad. Por su parte, el coeficiente de la variable “ahorro/inversión” resulta negativo, lo que sugiere que una práctica más activa en materia de ahorro o inversión está positivamente asociada con el comportamiento de pago. Estos resultados son muy tentativos y deben utilizarse solo para insinuar caminos o enfoques en futuros estudios o investigaciones. La hipótesis que nos parece de mayor interés es la que sugiere que una

inclusión financiera más integral, que incluya instrumentos de ahorro y cuentas transaccionales, puede conducir a un mejor comportamiento por parte de las personas.

#### x. Bajo nivel de alfabetización financiera

Existen escasos estudios que provean evidencia sobre los niveles de alfabetización financiera en nuestro país. En la segunda sección de este documento se mencionaron, además, las dificultades que existen para efectuar mediciones válidas y confiables que permitan contar con un adecuado diagnóstico y, sobre todo, tener la posibilidad de hacer comparaciones con otros países. Se revisaron los estudios realizados y se seleccionaron los indicadores más adecuados para facilitar estos análisis. Los resultados, que se resumen en el gráfico N° 17, permiten afirmar tentativamente, porque la evidencia es aún parcial, que el nivel de alfabetización financiera entre los jóvenes chilenos es más bien bajo, comparado con el observado en otros países. Es importante subrayar que las mediciones consultadas se refieren solo a niveles de alfabetización financiera y que no incluyen aspectos o materias referidas a conductas o actitudes sobre el manejo de las finanzas personales.

## **6. Recomendaciones de política**

La inserción financiera de los jóvenes es un tema que debe recibir la debida atención por parte de las políticas públicas. Los beneficios presentes y futuros de una buena inserción son evidentes. Por el contrario, las decisiones desacertadas y los fracasos pueden tener consecuencias significativas y perdurables en varios ámbitos. Si bien es difícil imaginar que el comportamiento financiero de los jóvenes tenga una incidencia determinante sobre la estabilidad o solidez del sistema financiero –porque los montos comprometidos serán siempre acotados– la acumulación de malas prácticas y fracasos puede levantar interrogantes sobre el buen funcionamiento del sistema y el correcto cumplimiento de sus objetivos. En la perspectiva de favorecer una buena inserción financiera de los jóvenes se formulan a continuación varias recomendaciones de política.

i. Preservar la solidez y estabilidad del sistema financiero

Para avanzar en materia de inclusión financiera se requiere contar con un sistema financiero sólido y estable. Ello puede parecer obvio, pero siempre es importante recordarlo. La solidez y fortaleza del sistema es condición necesaria para que los productos y servicios se puedan ofrecer masivamente. Los sistemas financieros débiles no están en condiciones de acometer esta tarea.

ii. Asignar una mayor prioridad al ahorro

En el pasado, el ahorro tuvo alta prioridad. El primer paso para un niño o un joven fue siempre abrir una cuenta de ahorro. Es cierto que era la única opción disponible, pero ello condujo a que gran parte de la población tuviera una cuenta. Con el paso del tiempo, la práctica del ahorro en una institución financiera ha perdido atractivo, en parte porque la inflación y las tasas de interés se han reducido. Sin embargo, llama la atención que la práctica del ahorro permanezca vigente en la mayoría de los países desarrollados. Probablemente, en nuestro caso, se requiere innovar en el diseño de los instrumentos y proveer incentivos para llamar la atención de niños y jóvenes.

iii. Propender a una inserción gradual más que a la postergación del acceso

Una inserción gradual, que comience con productos sencillos y con líneas de crédito acotadas, parece una mejor estrategia que la postergación de la inclusión financiera hasta que se produzca la inserción en la fuerza laboral. Un avance más temprano requerirá, en todo caso, de apoyo en términos de educación e información financiera.

iv. Promover una comercialización responsable

Es muy importante que los proveedores apliquen altos estándares en la comercialización de productos y servicios financieros entre los jóvenes, atendida la falta de experiencia e información y la alta vulnerabilidad que se presenta normalmente en este segmento de la

población. El punto más crítico es la asignación de líneas de crédito para tarjetas de crédito o los sobregiros en cuanta corriente. Si no guardan relación con el nivel o variabilidad de los ingresos que efectivamente perciben los jóvenes, la entrega de estas facilidades puede conducir a cuadros de sobreendeudamiento, de los cuales es siempre difícil salir. Es perfectamente razonable que los bancos busquen la colocación de sus productos entre los jóvenes y, particularmente, entre quienes están próximos a egresar de sus programas de estudio, pero las líneas de crédito deben ser asignadas con prudencia.

v. Ofrecer productos y servicios adecuados

El desarrollo de productos que se ajusten de mejor forma a las necesidades de los jóvenes y sobre todo que incorporen el aprendizaje en materias financieras surge también como una recomendación importante. La inclusión financiera no debe ser conceptualizada como la simple extensión de los productos y servicios tradicionales de la banca a los jóvenes. Esa estrategia puede encontrar resistencia y resultar ineficaz. Lo ocurrido con la cuenta vista transaccional, que ha resultado muy exitosa entre los jóvenes, aporta luces sobre este punto. Los bancos procuraron llegar a nuevos segmentos con la chequera electrónica, pero los avances fueron limitados. La que efectivamente logró penetrar en el mundo de los jóvenes fue la cuenta vista transaccional. Otro ejemplo lo constituyen las tarjetas de crédito de tipo bancario. La penetración de este producto entre los jóvenes ha sido bastante baja. Llama la atención que la banca no haya explorado modalidades de operación que se han desarrollado en otros países, como por ejemplo la tarjeta de prepago. Probablemente los costos de operación son altos y el “caso de negocios” no se ha podido sustentar bien. Las cifras muestran que el espacio dejado por los bancos en el segmento de los jóvenes ha sido llenado por las casas comerciales, cuyas tarjetas de crédito sí han alcanzado grados de penetración relativamente altos.

vi. Prestar debida atención a la tarificación

Los jóvenes tienen ingresos bajos y variables, lo que los hace extremadamente sensibles a las tarifas aplicadas. La recomendación es proveer la máxima flexibilidad y procurar que

los cobros estén estrechamente relacionados con el uso efectivo de los productos y servicios. Es interesante revisar lo ocurrido algunos años atrás con la regulación de las comisiones. Para acotar estos cobros, la autoridad introdujo una regulación que exigía la aplicación de una comisión única por la mantención de una cuenta bancaria, con independencia de los movimientos que ésta tuviera. Esta era una fórmula razonable para segmentos de nivel medio o alto que registran abundante movimiento en sus cuentas, pero no lo era para sectores recién incorporados al sistema, con un número reducido de transacciones en sus cuentas y muy interesados en que costos y tarifas se mantengan bajos. Debido a los problemas que surgieron con la aplicación de esta nueva regulación, especialmente en cuentas que tenían pocos movimientos y saldos más bien bajos, la autoridad decidió introducir cierta flexibilidad para efectos de la tarificación de las cuentas vista, permitiendo que se aplicaran comisiones en función de las operaciones o transacciones efectivamente materializadas. Este nuevo enfoque ha facilitado enormemente la penetración de las cuentas vista.<sup>51</sup>

#### vii. Involucrar a los padres

Involucrar a los padres, con el objeto de que asuman tareas de educación financiera, principalmente en lo que se refiere a la formación de actitudes y conductas, es clave. También es importante que ejerzan una razonable vigilancia sobre sus hijos, principalmente en las primeras etapas del proceso de inclusión.

#### viii. Revisar las regulaciones

Las regulaciones que afectan al sistema financiero tienen como objetivo fundamental promover la prudencia en la toma de decisiones y reducir los riesgos. Pero las regulaciones suelen tener efectos indeseados y por ello deben ser revisadas periódicamente con el objeto de volver a ponderar sus beneficios y costos. Estos ejercicios permiten explorar ajustes o perfeccionamientos en la regulación de manera que sigan cumpliendo su propósito, pero

---

<sup>51</sup> Ver SBIF, Circular Bancos N° 3.532 de 28 de marzo de 2012 “Modalidades de cobro de comisiones para las cuentas de depósito a las vista” derogada mediante la Circular Bancos N° 3.549 de 30 de abril de 2013. Con esta derogación el cobro de comisiones no quedó sujeto a regulación específica de la SBIF.

que mitiguen sus efectos adversos y sus costos. Si bien en su mayoría las regulaciones bancarias no guardan relación directa con la temática de los jóvenes, existen disposiciones que pueden ser relevantes, como son las referidas a la identificación de los clientes y la documentación exigida para la apertura de una cuenta bancaria. En general, las normas en aplicación en nuestro país son exigentes en esta materia y está muy bien que así sea. Con motivo del desarrollo de las cuentas a la vista como medio transaccional se planteó la posibilidad de flexibilizar las normas que las regían con el propósito de que la apertura se pudiese efectuar a través de Internet, sin perjuicio de que con posterioridad se completasen los trámites requeridos. Esto parecía importante para llegar a varios segmentos, incluidos los jóvenes. El tema fue analizado y finalmente se introdujeron modificaciones. El nuevo texto normativo mantuvo normas prudenciales, pero introdujo la flexibilidad necesaria para que se pudiese operar en los términos propuestos.<sup>52</sup> Esta experiencia ilustra la conveniencia de efectuar estas revisiones cuando se identifican obstáculos que pueden removerse sin comprometer el sentido y el alcance de la regulación.

#### ix. Involucrar a los establecimientos de educación superior

Las universidades y otros establecimientos de educación superior pueden efectuar una positiva contribución para que sus estudiantes logren una adecuada inserción financiera. Ello es particularmente importante teniendo en cuenta que el acceso a los instrumentos financieros se inicia o consolida precisamente durante el período en que los jóvenes realizan sus estudios superiores. Por lo demás, una buena inserción financiera debe ser parte de una adecuada formación integral de los estudiantes. Varias son las acciones que los establecimientos de educación pueden desarrollar en esta línea. Por de pronto pueden fijar políticas o estándares para la comercialización de instrumentos financieros en sus campos universitarios y otros establecimientos de educación superior. En EE.UU. esto se hizo mediante regulación, pero es perfectamente posible pensar en que la iniciativa sea asumida por los propios establecimientos. En otro orden, los establecimientos podrían ser bastante más activos en el desarrollo de la educación financiera entre los estudiantes, lo que

---

<sup>52</sup> Las normas dictadas en ese momento quedaron contenidas en el Capítulo III.B.1.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central. <http://www.bcentral.cl/normativa/normas-financieras/index.htm>.

se puede hacer ofreciendo cursos o talleres especializados, o bien poniendo a su disposición información a través de medios electrónicos.

x. Incorporar a los niños, con los debidos resguardos

Los menores de edad, sin perjuicio de las limitaciones o restricciones que les impone la ley, no pueden quedar completamente al margen de una reflexión sobre inclusión financiera. Las actitudes y conductas se forman desde la niñez y por tanto hay acciones que deben comenzar a temprana edad. Las recomendaciones en materia de educación financiera, por ejemplo, apuntan que esta debe comenzar a nivel de la enseñanza media o incluso antes. También es importante que los niños adquieran familiaridad con instrumentos básicos, principalmente en el ámbito del ahorro y de los medios pagos. Pero ello nos remite al tema de los requisitos de edad lo que tiene una indudable complejidad.

Al revisar las normas legales vigentes surge de inmediato la necesidad de uniformar textos, criterios e interpretaciones. Las normas del Código Civil sobre incapacidad de los menores han llevado a la mayoría de los bancos a descartar por completo la apertura de cuentas para menores de edad. BancoEstado, en cambio, cuenta con normas específicas para las cuentas de ahorro. Esta particularidad tiene una explicación histórica. La cuenta de ahorro fue en el pasado un producto exclusivo de Banco Estado y, si bien ha dejado de serlo, sigue exhibiendo una alta concentración en dicho banco. La Ley Orgánica de BancoEstado establece que toda persona que no sea absolutamente incapaz podrá abrir una cuenta de ahorro, depositar y retirar fondos.<sup>53</sup> En esta categoría están las niñas mayores de 12 años y los varones mayores de 14. Esto implica que existe la posibilidad de que un menor, por sobre estos umbrales de edad, opere una cuenta de ahorro. Esta opción está abierta también para las cuentas a la vista que por lo general admiten transferencias electrónicas y giros por cajeros automáticos. Considerando la diversidad de situaciones y normas que se aplican parece recomendable avanzar hacia criterios comunes para todos los bancos y cooperativas de ahorro y crédito. En ese contexto se deberán revisar los requisitos de edad y otros para que los menores de edad puedan abrir u operar cuentas a nombre

---

<sup>53</sup> Ver Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile, D.L. N° 2079 de 1997, artículo 35.

propio, especialmente cuando se trata de cuentas de ahorro o a la vista que no permiten el sobregiro. Recientemente, el Congreso Nacional ha otorgado su aprobación a un proyecto de ley que autoriza a las madres a abrir una cuenta de ahorro a nombre de sus hijos menores, con independencia de quien ejerza la patria potestad. El criterio, en esta reforma, ha sido fijar normas comunes para BancoEstado y el resto de las instituciones financieras, lo que parece muy adecuado.<sup>54</sup>

En todo caso, si se permite abrir cuantas a nombre de menores, como ocurre actualmente, es fundamental reforzar la vigilancia sobre el uso que se hace de ellas para prevenir que adultos, provenientes de un entorno próximo, puedan utilizar esas cuentas para fines completamente distintos, incluyendo la comisión de delitos. Esta vigilancia debe efectuarse en el marco de las políticas y acciones para prevenir el lavado de activos u otros delitos relacionados. Cabe tener presente que las instituciones financieras cuentan con los sistemas de información para acometer una tarea de esta naturaleza.

#### xi. Promover la educación financiera

Observamos un creciente interés por la educación financiera de parte de distintos actores, tales como autoridades del sector financiero, educadores, bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otros prestadores de servicios financieros. Ello es positivo porque se requiere el concurso de todos. Pero se necesita coordinación para avanzar con efectividad. Esta es una tarea que ha sido asumida por el Ministerio de Hacienda en conjunto con otras reparticiones públicas. Los desafíos por delante son varios. Algunos de ellos pueden ser más simples de emprender, como elevar los niveles de alfabetización financiera entre los jóvenes. Esto se puede hacer recurriendo a diversos métodos educativos. Las técnicas de enseñanza y aprendizaje más modernas, como los cursos por computación y el aprendizaje interactivo en línea, pueden ser muy útiles y eficientes para lograr alcances masivos. Otros desafíos pueden ser más difíciles de asumir, como ocurre con la promoción de actitudes y conductas favorables para el manejo de las finanzas personales.

---

<sup>54</sup> Ver Ley N° 20.679 del 1° de Julio de 2013.

## xii. Perfeccionar los sistemas de información comercial

Los sistemas de información comercial y financiera, bien diseñados, pueden favorecer la inserción financiera de los jóvenes. La información es una condición necesaria para tomar decisiones. Si ésta es insuficiente, los oferentes se verán inclinados a aplicar condiciones más restrictivas y tasas de interés más altas. De esa forma se protegerán del riesgo de incurrir en selección adversa. Los jóvenes, por definición, cuentan con antecedentes crediticios insuficientes, de manera que para ellos es particularmente importante construir con rapidez un historial que los acredite frente a los proveedores y mejorar así su acceso a los productos y servicios financieros.

Los actuales sistemas, que han estado en operación largo tiempo, en algunos aspectos proveen información completa y detallada, pero en otros, parcial e insuficiente. Los bancos tienen acceso a la deuda consolidada de los clientes pero solo a aquella parte contraída en el sistema bancario. Por otro lado, el tradicional sistema de información comercial opera fundamentalmente como un registro de morosidad relacionada con operaciones comerciales y financieras. Estos antecedentes son usados por los proveedores para hacer una selección gruesa como, por ejemplo, para distinguir entre quienes califican y quienes no califican para acceder a un crédito o para segmentar la cartera. No existe evidencia de que esta información se use efectivamente para definir las condiciones más específicas que se aplican a cada cliente. Por ello los clientes no perciben con claridad los beneficios que eventualmente se podrían derivar del funcionamiento de estos sistemas. En esa perspectiva, es interesante observar en qué dirección se ha avanzado en otros países. En EEUU, por ejemplo, el sistema opera sobre la base del concepto del “credit scoring”. Esto quiere decir que no se limita exclusivamente a registrar la morosidad de los individuos. Lo que hace, en realidad, es procesar múltiples antecedentes relevantes y traducirlos en un puntaje, que refleja el riesgo del cliente. Con ello, los proveedores pueden no solo seleccionar a sus potenciales clientes, sino también definir con precisión las condiciones financieras aplicables. El buen comportamiento se traduce entonces en un puntaje más alto y, como consecuencia, en mejores condiciones crediticias y tasas de interés más bajas. Todo ello genera incentivos concretos al buen comportamiento. Los jóvenes han mostrado

sensibilidad frente a los incentivos, de manera que un sistema que vincule más directamente el buen comportamiento con mejores condiciones puede tener buena acogida entre ellos y favorecer su inclusión financiera.

El Congreso Nacional discute actualmente un proyecto de ley que apunta a consolidar la información de endeudamiento de las personas. Ello es un paso en la dirección correcta, pero los detalles deben ser revisados con atención porque pueden marcar una enorme diferencia. En todo caso, la clave está en el uso que se haga de la información que fluya de esa base consolidada. Lo que sería muy positivo es que todo ello se tradujera en que los buenos clientes recibieran mejores condiciones y tasas de interés más bajas.

En esa misma línea, es importante tener presente que la política de borrar cada cierto tiempo las anotaciones morosas, si bien puede tener algunos fundamentos sociales, deteriora la calidad de los sistemas de información comercial y afecta el uso que se puede hacer de ellos. Para los jóvenes, que no cuentan aún con una relación bancaria consolidada y que carecen de activos reales, ello tiene implicancias. El principal activo que pueden utilizar para acceder al crédito, que es un buen historial de pagos previo, pierde valor y eficacia frente a los proveedores.

### xiii. Seguimiento de la situación de los jóvenes

Una última recomendación se refiere a la necesidad de efectuar un seguimiento a los temas analizados en este documento y, particularmente, a los relacionados con endeudamiento y comportamiento de pagos. En esa perspectiva es clave que encuestas como las del INJUV se sigan realizando de manera de contar con antecedentes que permitan efectuar un monitoreo a lo largo del tiempo. También resultaría muy útil que las estadísticas que se recaban sobre los productos y servicios prestados por el sistema financiero respondan a una adecuada clasificación de las operaciones y que se proporcionen las aperturas y desagregaciones más convenientes. Valga mencionar, para ilustrar este punto, lo que ocurre con los créditos para el financiamiento de la educación superior que son clasificados en la actualidad como créditos comerciales. Otra situación que merece mención por su relevancia en el mundo de los jóvenes es la disponibilidad de estadísticas sobre cuentas

transaccionales. Si bien existen muy buenas estadísticas sobre cuentas corrientes, las cifras para las otras modalidades de cuentas transaccionales no se encuentran disponibles en los mismos términos.

## **7. Comentarios finales**

Los avances en la masificación de los productos y servicios bancarios para el conjunto de la población han sido notables en las últimas décadas. Se destaca el esfuerzo por incorporar a la oferta no solo instrumentos de crédito sino también cuentas transaccionales de alcance masivo.

Coherente con ello, la inclusión financiera de los jóvenes también ha experimentado enormes progresos. Sin embargo, el país muestra todavía brechas por cerrar que se advierten con claridad cuando se comparan los indicadores de inclusión financiera con los de los países desarrollados.

Por ello, el acceso de los jóvenes a los productos y servicios financieros se debe calificar como parcial o incompleto. Una fracción relevante de la población juvenil no dispone de ningún instrumento financiero y otra fracción también relevante cuenta con instrumentos muy simples, como es una cuenta de ahorro sin facilidades transaccionales.

El endeudamiento de los jóvenes ha adquirido importancia y, por todas sus implicancias, es seguido con atención. La morosidad también se ha extendido, pero no presenta un patrón significativamente distinto al que se observa en el resto de la población. Con todo, los jóvenes que presentarían un cuadro de vulnerabilidad son un grupo más bien acotado del total. En ello influye que un alto porcentaje de ellos simplemente no registra ninguna deuda.

Las políticas públicas pueden hacer una importante contribución para perfeccionar el acceso de los jóvenes a los productos y servicios financieros. En esa perspectiva, varias son las recomendaciones que se han efectuado en este documento. Entre ellas, se podrían

destacar las siguientes: diseñar y tarificar adecuadamente los productos y servicios ofrecidos; promover la aplicación de altos estándares de responsabilidad en la comercialización de esta oferta para evitar fracasos posteriores; y desarrollar la educación financiera.

## Referencias

- Alessie, Rob, van Rooij, Maarten y Annamaria Lusardi. 2011. "Financial Literacy, Retirement Preparation and Pension Expectations in the Netherlands." CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, marzo.
- Almenberg, Johan, y Jenny Säve-Söderbergh. 2011. "Financial Literacy and Retirement Planning in Sweden." CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, enero.
- Banco Central de Chile (Gerencia de Investigación Financiera). 2013. "Encuesta Financiera de Hogares: Metodología y Principales Resultados EFH 2011-2012." Agosto 2013.
- Banco Central Europeo (ECB), Eurosystem Household Finance and Consumption Network, 2013. "The Eurosystem household finance and consumption survey. Results from the first wave. Statistics Paper Series N° 2, abril.
- Banco de la Reserva Federal de Nueva York. 2013. "Quarterly Report On Household Debt and Credit", agosto. Disponible en [www.newyorkfed.org](http://www.newyorkfed.org)
- Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos. 2007. "Report to the Congress on Credit Scoring and Its Effects on the Availability and Affordability of Credit". Agosto.
- Behrman, Jere R., Olivia S. Mitchell, Cindy Soo, y David Bravo. 2010. "Financial Literacy, Schooling, and Wealth Accumulation." NBER Working Paper Series N°. 16452.
- Bilbao, Fabián A., Fernández, Richard G., y Juan F. Vera Alarcón. 2012. "Cultura financiera en estudiantes: Caso Universidades de Concepción y Bío-Bío en Chillán".
- Bricker, Jesse, Arthur B. Kennickell, Kevin B. Moore, y John Sabelhaus, de Board's Division of Research and Statistics, con el apoyo de Samuel Ackerman, Robert Argento, Gerhard Fries, and Richard A. Windle. 2012. "Changes in U.S. Family Finances from 2007 to 2010: Evidence from the Survey of Consumer Finances." Federal Reserve Bulletin. Vol. 98, N° 2.
- Brown, Meta, Andrew Haughwout, Donghoon Lee, Maricar Mabutas, y Wilbert van der Klaauw. 2012. "Grading Student Loans". Reserva Federal de Nueva York. 5 de marzo.
- Bucher-Koenen, Tabea, and Annamaria Lusardi. 2011. "Financial Literacy and Retirement Planning in Germany." CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, enero.

- Child and Youth Finance International. 2012. “Children and Youth as Economic Citizens: Review of Research on Financial Capability, Financial Inclusion and Financial Education”. Research Working Group Report. Amsterdam: Child and Youth Finance International. Abril.
- Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). 2012. “Policy Opportunities and Constraint to Access Youth Financial Services. Disponible en [www.uncdf.org](http://www.uncdf.org).
- Cole, Shawn, Shapiro, Jeremy y Gauri K. Shastry. 2010. “Financial Literacy and Mineworkers: Using a Randomized Control Trial to Determine the Impact of Financial Education on Mineworkers: Findings from the Baseline Survey.” Financial Education Fund, diciembre.
- Crossan, Diana, Feslier, David, y Roger Hurnard. 2011. “Financial Literacy and Retirement Planning in New Zealand.” CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, enero.
- Demirguc-Kunt, Asli y Leora Klapper. 2012. “Measuring Financial Inclusion. The Findex Databa”. Policy Research Working Paper 6025. The World Bank. Global Development Research Group. Finance and Private Sector Development Team, abril.
- Detweiller, Gerri. 2009. “Understanding the Credit Card Accountability Responsibility and Disclosure Act”. Disponible en [www.credit.com](http://www.credit.com).
- Fornero, Elsa, y Chiara Monticone. 2011. “Financial Literacy and Pension Plan Participation in Italy”. CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, marzo.
- Foro Economico Mundial. 2011. “The Global Competitiveness Report 2011-2012”.
- Friedline, Terri. 2012. “The Case for Extending Financial Inclusion to Children”. The Role of Parent’s Financial Resources and Implications for Policy Innovation. New America Foundation, mayo.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). 2009. “Sexta Encuesta Nacional de la Juventud.”
- Klapper, Leora, and Georgios A. Panos. 2011. “Financial Literacy and Retirement Planning in View of a Growing Youth Demographic: The Russian Case.” CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, marzo.
- Lusardi, Annamaria, and y Olivia S. Mitchell. 2011. “Financial Literacy around the World: An Overview.” NBER Working Paper N° 17107, junio.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1993. “Human Development Report 1993.” Oxford University Press. [www.hdr.undp.org/en/](http://www.hdr.undp.org/en/)
- OCDE/INFE. 2012. “High-level Principles on National Strategies for Financial Education”. Disponible en [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- Sallie Mae. 2009. “How Undergraduate Students Use Credit Cards”. Sallie Mae’s National Study of Usage Rates and Trends.
- Sallie Mae 2013. “How America Pays for College 2013”. Sallie Mae’s National Study of College Students and Parents Conducted by Ipsos Public Affairs”. Disponible en [www.salliemae.com](http://www.salliemae.com).
- Sekita, Shizuka. 2011. “Financial Literacy and Retirement Planning in Japan.” CeRP Working Papers. Center for Research on Pensions and Welfare Policies, Turín, enero, 2011.
- Usher, Alex. 2005. “Global Debt Patterns. An international Comparison of Student Loan Burden and Repayment Conditions. Canadian Higher Education Report Series. Educational Policy Institute. Disponible en [www.educationalpolicy.org](http://www.educationalpolicy.org).
- Xu, Lisa y Bilal Zia. 2012. “Financial Literacy around the World. An Overview of the Evidence with Practical Suggestions for the Way Forward”. Policy Research Working Paper # 6107. Banco Mundial. Development Research Group. Finance and Private Sector Development Team, junio.

Apéndice:

Tablas y gráficos

**Tabla N° 1****Indicadores comparados de inclusión financiera: Chile, América Latina y el Caribe y países de altos ingresos**

	Chile		Latín América y el Caribe		Países de Altos Ingresos	
	15 -24	25 +	15 -24	25 +	15 -24	25 +
Tiene cuenta en institución financiera formal	38,9%	43,1%	26,4%	43,9%	75,8%	92,4%
Posee tarjeta de crédito	12,8%	25,7%	13,1%	20,4%	24,5%	54,9%
Posee tarjeta de debito	22,2%	26,8%	19,8%	32,0%	51,1%	63,8%
Ahorró dinero durante últimos 12 meses	24,9%	27,7%	28,1%	25,2%	65,7%	57,5%
Ahorró en institución financiera en los últimos 12 meses	10,8%	12,9%	7,4%	10,5%	42,2%	45,6%

Fuente: Datos proporcionados por *Global Findex Database* (Banco Mundial), 2011.  
<http://databank.worldbank.org>.

**Tabla N° 2**

**Resultados de las regresiones lineales para la tenencia de instrumentos financieros entre jóvenes de hasta 24 años**

Variable dependiente →	% con cuenta en una institución financiera formal		% con cuenta en una institución financiera formal		% de tenencia de cuenta de ahorro	% de tenencia de cuenta de ahorro
Variable independiente ↓						
PIB PPP per cápita ajustado (i)	2,56e-05*** (2,26e-06)					1,33E-05*** (1,26e-06)
Indicador desarrollo financiero (ii)	0,05544* (0,0305)		0,0723* (0,0327)		0,0651*** (0,0188)	0,06435*** (0,0170)
PIB PPP per cápita			1,50E-05*** (1,80e-06)		8,580E-06*** (1,037e-06)	
Coeficiente de Gini (GINI)			-0,005925*** (0,0022)		-0,0010 (0,0022)	
Constante	-0,0353 (0,1173)		0,1470 (0,1354)		-0,1875* (0,0779)	-0,2221*** (0,0653)
R <sup>2</sup>	0,694		0,691		0,6907	0,715
Observaciones	94		94		94	94

Notas:

\*\*\*, \*\*, \* denotan valores estadísticamente significativos al 1%, 5%, y 10% respectivamente

(i) PBI per cápita ajustado = PBI PPP per cápita\*(1- (GINI/100)) o bien = PBI PPP (1 – GINI), si GINI ∈ [0,1] ver *Human Development Report 1993*.

(ii) y (iii) Indicadores del Global Competitiveness Report

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial 2011, Foro Económico Mundial 2011.

<http://databank.worldbank.org>. Tabla de datos #6 del "Global Competitiveness Report 2011-2012" publicado por el Foro Económico Mundial.

**Tabla N° 3**  
**Número de individuos con una cuenta bancaria según grupo de edad**  
**(Número de individuos)**

Tramo de edad (años)	Número de personas con una cuenta bancaria
0-15	542.370
16-20	603.040
21-25	1.252.685
26-30	1.212.700
31-45	3.416.355
46-60	2.930.293
61-75	1.558.543
76+	752.051
<b>Total</b>	<b>12.268.037</b>

**Notas SBIF:**

Para las cifras del sistema bancario se asume que todos los RUT inferiores a 50 millones corresponden a personas naturales; y se eliminó un 0.7% de las observaciones, por contener guarismos de edad fuera de un rango razonable. Este último dato obtiene a partir de información originada en el Registro Civil. En atención a lo señalado de información originada en el Registro Civil. En atención a lo señalado se habla de una simple estimación o ejercicio. Estimaciones sobre la base del Archivo D50 e información del Registro Civil. Fuente: Datos proporcionados directamente por SBIF, 2013. Cifras a abril 2013.

**Tabla N° 4**  
**CuentaRut: indicadores de volúmenes, movimientos y saldos**

Tramo Etario	Individuos CuentaRut	Volumen de transacciones mensuales promedio	Saldo Mensual CuentaRut (pesos)
17 o menos	138.491	1,4	12.688
18-19	229.431	3,5	21.978
20-24	950.001	4,3	32.154
25-29	779.527	5,4	54.767
30+	3.541.135	5.0	71.833

Nota: Cifras a abril 2013.

Fuente: Datos proporcionados directamente por Banco Estado, 2013

**Tabla N° 5**  
**Endeudamiento con el sistema bancario:**  
**Números y montos según grupo de edad**

Grupo de edad	de Deudores (número individuos)	Monto de deuda vigente (millones \$)	Morosos (número individuos)	de Monto morosidad (millones\$)
menos de 30	1.017.865	5.492.493	137.420	154.150
18 y 19*	9.373	21.182	14	6
20-24	397.186	1.471.154	37.046	23.902
25-29	611.306	4.000.157	100.360	130.243
30 o más	4.351.372	59.243.177	666.175	1.954.535
Total	5.369.237	64.735.670	803.595	2.108.685

Notas:

Información a abril 2013.

•Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos 18 y 19

Considera a todos los individuos con deuda directa (vigente, morosa, vencida o castigada)

o con línea de crédito disponible mayor a cero. Deuda morosa figura como deuda atrasada por más de 90 días.

Fuente: Datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013.

**Tabla N° 6**  
**Morosidad con el comercio:**  
**Números y montos según grupo de edad**

Grupo de edad	de Deudores morosos (número de individuos)	Monto morosidad (millones \$)
18 y 19*	637	120
20-24	107.901	28.653
25-29	186.731	66.401
30 o más	1.036.226	575.478
Total	1.331.495	670.652

Notas:

Información a junio 2013.

•Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos de 18 y 19.

Deuda morosa figura como deuda atrasada por más de 90 días.

Fuente: Datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013.

**Tabla N° 7**  
**Créditos estudiantiles para la educación superior**

	Número de individuos al día	Número de individuos morosos	Proporción simple	Monto al día (\$MM)	Monto moroso (\$MM)	Proporción simple
	A	B	B/(A+B)	A	B	B/(A+B)
Dic. 2009	286.521	42.729	13%	883.356	18.049	2,0%
Jun. 2010	296.153	42.366	13%	1.034.832	17.451	1,7%
Dic. 2010	333.546	45.618	12%	1.048.710	19.334	1,8%
Jun. 2011	377.129	48.110	11%	1.355.427	23.382	1,7%
Dic. 2011	381.907	58.038	13%	1.306.381	29.218	2,2%
Jun. 2012	448.615	53.005	11%	1.684.964	31.041	1,8%
Dic. 2012	414.936	65.977	14%	1.570.611	35.902	2,2%
Jun. 2013	506.373	71.854	12%	1.939.185	38.960	2,0%

Fuente: elaborado en base a datos proporcionados por SBIF. El ejercicio presentado correspondiente a la cuarta y séptima columna está construido de una manera simplista y no debería ser considerado un ejercicio riguroso sobre el estado de crédito educacional. Se le recomienda al lector a referirse al documento original del SBIF por más información: "Créditos para el financiamiento de estudios superiores" <http://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera>. Los datos incluyen las siguientes categorías: "crédito con recursos propios, crédito con recursos propios y garantía CORFO, crédito con recursos CORFO, crédito con recursos y garantía CORFO, crédito para estudios superiores Ley N°20.027."

**Tabla N° 8**  
**Estimación Probit**  
**Variable dependiente: tenencia de tarjeta de crédito bancaria**

Edad	0,048*** (0,016)
Genero (Mujer)	-0,042 (0,105)
Educación universitaria	0,427*** (0,112)
Ingreso alto <sup>§</sup>	0,515*** (0,108)
Constante	-2,391*** (0,373)

Notas: \*\*\*, \*\*, • denotan valores estadísticamente significativos al 1%, 5%, y 10% respectivamente

Universo de individuos que viven totalmente o por la mayor parte de sus propios ingresos

§Ingreso alto > 200,000 pesos por mes.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de proporcionados directamente por la Encuesta INJUV, 2009.

**Tabla N° 9**  
**Deuda promedio con el sistema bancario según grupo de edad**

Grupo de edad	Promedio de deuda por deudor (en pesos)	Promedio de mora por moroso (en pesos)
18 y 19*	2.259.904	400.500
20-24	3.703.943	645.200
25-29	6.543.625	1.297.756
30 o más	13.614.827	2.933.966
Total	12.056.773	2.624.065

Notas:

Información a abril 2013.

•Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos 18 y 19

Considera a todos los individuos con deuda directa (vigente, morosa, vencida o castigada) o con línea de crédito disponible mayor a cero.

Deuda morosa figura como deuda atrasada por más de 90 días.

Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013.

**Tabla N° 10**

**Endeudamiento con el sistema bancario: números y montos según tipo de operación y grupo de edad**

Grupo de edad	Deudores por operaciones comerciales	Deudores por operaciones de consumo	Deudores por operaciones hipotecarias	Monto de deuda para operaciones comerciales (millones)	Monto de deuda para operaciones de consumo (millones)	Monto de deuda para operaciones hipotecarias (millones)	Promedio de deuda para operaciones comerciales (pesos)	Promedio de deuda para operaciones de consumo (pesos)	Promedio de deuda para operaciones hipotecarias (pesos)
18 y 19*	4.723	542	3	7.160	1.013	77	1.515.967	1.868.367	25.682.333
20-24	173.251	177.803	3.822	455.108	243.614	73.748	2.626.871	1.370.137	19.295.595
25-29	137.929	460.325	51.587	623.657	1.097.490	1.352.892	4.521.577	2.384.163	26.225.449
30 o más	479.718	3.444.388	933.068	6.852.718	14.398.035	26.133.208	14.284.888	4.180.143	28.007.828
Total	795.622	4.083.058	988.480	7.938.642	15.740.151	27.559.925	9.977.907	3.854.991	27.881.116

Notas:

Información a abril 2013.

•Se hace el supuesto de que las cifras menores de 20 corresponden a individuos 18 y 19  
 Considera a todos los individuos con deuda directa (vigente, morosa, vencida o castigada).

Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013.

**Tabla N° 11****Porcentaje de individuos que registran deuda y morosidad en el sistema bancario según grupos de edad**

Grupo de edad	Porcentaje con deuda	Porcentaje con morosidad
18 y 19*	2%	0,0%
20-24	27%	2,5%
25-29	44%	7,2%
30 o más	46%	7,0%
<b>Total</b>	<b>31%</b>	<b>4,6%</b>

**Notas:**

Información a abril 2013. •Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos 18 y 19. Considera a todos los individuos con deuda directa (vigente, morosa, vencida o castigada) o con línea de crédito disponible mayor a cero. Los porcentajes se obtuvieron utilizando como denominador la población total estimada para el respectivo grupo etario. Los rangos de edad para la población total están aproximados para hacerlos coincidir con los rangos disponibles para la tenencia de deudas bancarias.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013 y estimaciones de población de Celade (CEPAL), 2012. "Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. 1950-2100" <http://www.eclac.cl/celade>.

**Tabla N° 12****Porcentaje de individuos que registran morosidad en el sistema bancario según grupos de edad**

Grupo de Edad	Porcentaje de deudores que registran morosidad**	Tasa de morosidad*** (monto en mora sobre monto total)
<b>menos de 30</b>	<b>13,5%</b>	<b>2,8%</b>
18 y 19*	0,1%	0,0%
20-24	9,3%	1,6%
25-29	16,4%	3,3%
<b>30 o más</b>	<b>15,3%</b>	<b>3,3%</b>
<b>Total</b>	<b>15,0%</b>	<b>3,3%</b>

**Notas:**

• Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos 18 y 19

\*\* Definido como el número de deudores con morosidad dividido por el número de individuos con deuda

\*\*\* Definido como el monto de la mora dividido por el monto de la deuda total.

Información a abril 2013. Considera a todos los individuos con deuda directa (vigente, morosa, vencida o castigada) o con línea de crédito disponible mayor a cero.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013.

**Tabla N°13****Número de individuos con anotaciones en el registro de morosidad**

	<b>Diciembre 2011</b> (Previo al "borrón")*	<b>Marzo 2012</b> (Después "borrón")*	<b>Junio 2013</b> del (Después "borrón")*	del
Menos de 19	2.070	913	12.328	
20-24	261.658	80.942	220.124	
25-29	516.909	149.166	324.982	
30 o más	3.328.609	1.148.883	1.912.503	
<b>Total</b>	<b>4.148.178</b>	<b>1.379.904</b>	<b>2.469.937</b>	

Notas:

• corresponde a la ley N° 20.575.

Existen aproximadamente 10 a 40 mil individuos sin información etaria para cada fecha.

Fuente: Datos proporcionados directamente por Equifax, 2013

**Tabla N° 14****Tasa de reingreso al registro de morosidad****(sobre total beneficiados por ley 20.575)**

Edad	Tasa de reingreso
menos de 19	48,29%
20-24	27,71%
25-29	27,42%
30 o más	23,47%
<b>Total</b>	<b>24,36%</b>

Notas:

Los reingresados consisten en deudores beneficiados que han vuelto a tener mora.

Cifras solo para junio de 2013.

Fuente: Datos proporcionados directamente por Equifax, 2013

**Tabla N° 15**

**Estimación lineal para el comportamiento de pagos**

**Variable dependiente: si tiene morosidad en tarjeta de crédito, créditos de consumo o créditos de casas comerciales**

---

---

Si ahorro o inversión > 0	-0,1012** (0,0396)
Ingreso <sup>§</sup>	-2,51E-07*** (8,29E-08)
Constante	0,3837*** (0,0249)

---

---

Notas:

\*\*\*, \*\*, \* denotan valores estadísticamente significativos al 1%, 5%, y 10% respectivamente

§El ingreso está construido con las variables del trabajo regular y el trabajo esporádico

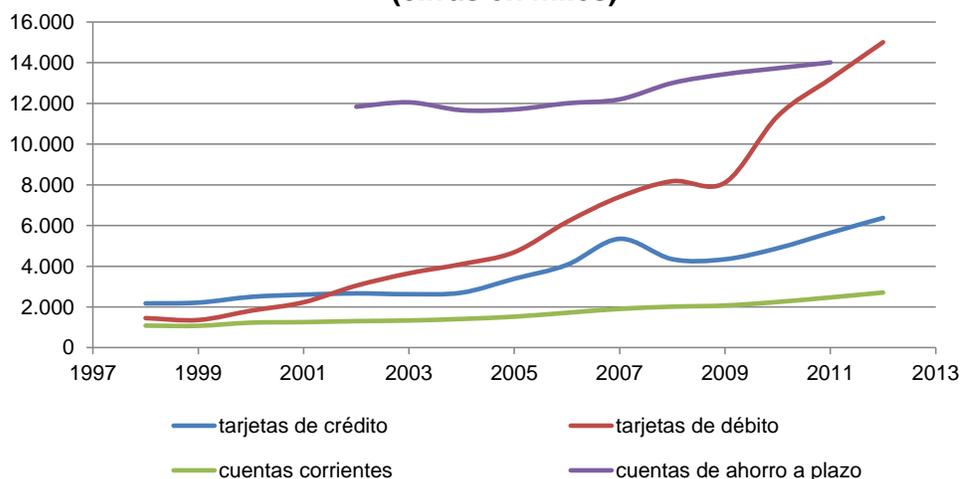
Se excluyeron a individuos que no saben el monto de su ingreso.

Coefficiente de determinación R<sup>2</sup> es 0,0167 y el número de observaciones consiste en n =1466.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de proporcionados directamente por la Encuesta INJUV, 2009.

**Gráfico N° 1:**

**Número de cuentas o instrumentos bancarios emitidos  
(cifras en miles)**

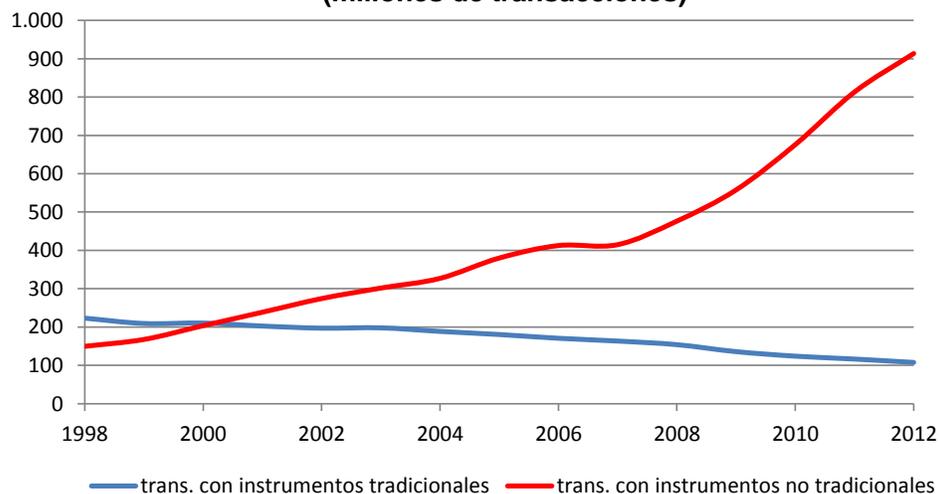


Fuente: Elaborado con cifras de la SBIF.

Archivos correspondientes 1) "Evolución de las Tarjetas de Crédito y Débito 1991-2011 (Diciembre)", 2012, del "Informe Trimestral de Tarjetas de Crédito. Emisores Bancarios. Trimestre Octubre – Diciembre 2012", 2013. 2) "Informe Trimestral de Tarjetas de Débito y uso de ATM Trimestre Octubre a Diciembre 2012", 2013. 3) "Evolución principales medios de pago", 2013. 4) "Productos Bancarios Segregados por Genero", 2011. <http://www.sbif.cl>.

**Gráfico N° 2:**

**Transacciones anuales procesadas por el sistema  
bancario según medio utilizado  
(millones de transacciones)**

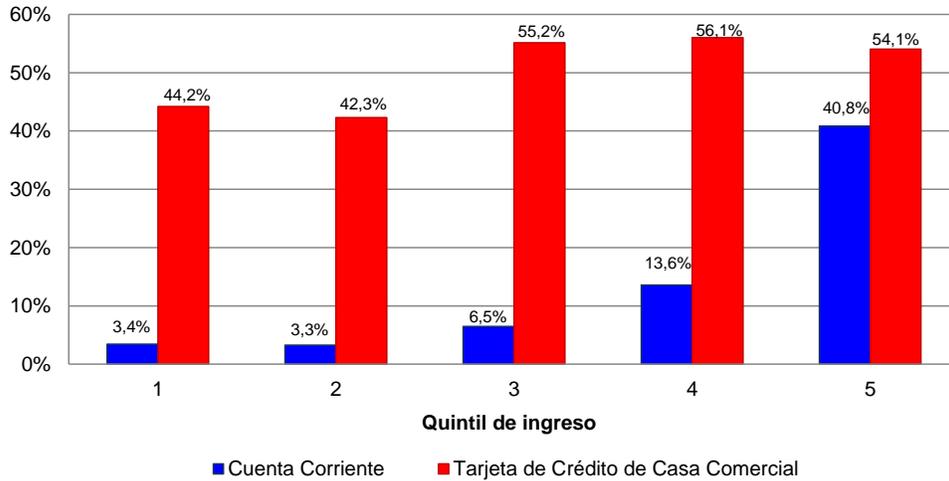


Notas: hemos definido los instrumentos tradicionales como cheques presentados. Los instrumentos no tradicionales conforman la suma de transacciones de tarjetas de crédito, tarjeta de débito, y de cajero automático.

Fuente: Elaborado con cifras de la SBIF. Archivo correspondiente: "Evolución principales medios de pago." <http://www.sbif.cl>.

**Gráfico N° 3:**

**Tenencia de cuenta corriente bancaria y tarjeta de crédito de casas comerciales según quintil de ingreso entre encuestados menores a 30 años**

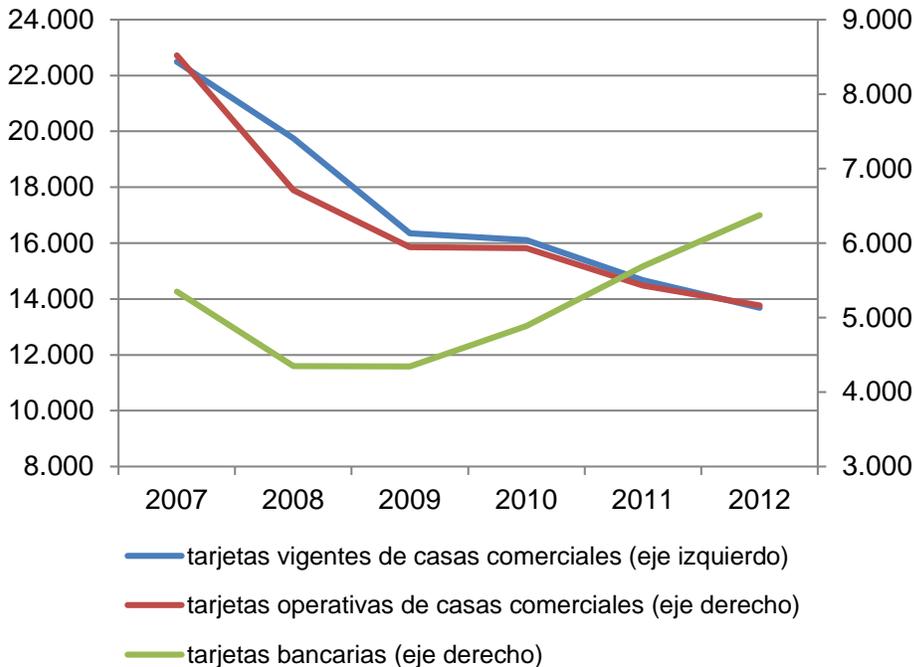


Nota: n = 447.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por EFH 2011-2012.

**Gráfico N° 4:**

**Evolución comparada del parque de tarjetas de las casas comerciales y de los bancos (cifras en miles de tarjetas)**

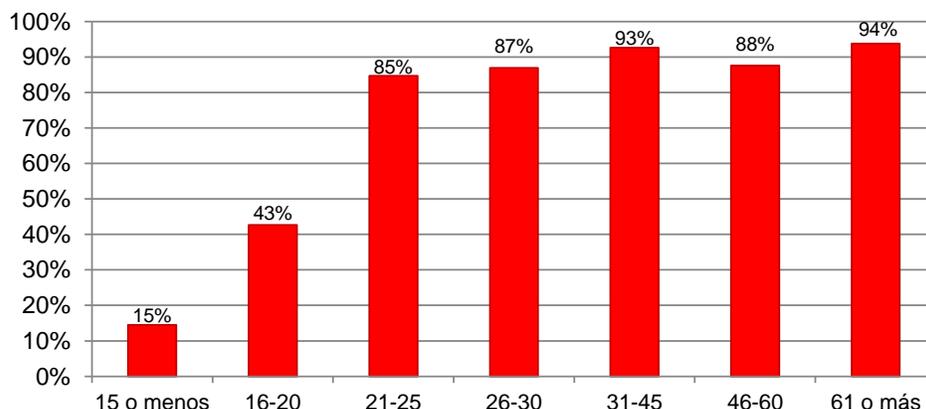


Fuente: Elaborado con cifras de la SBIF.

Archivos correspondientes: "Evolución de las Tarjetas de Crédito y Débito 1991-2011 (Diciembre)", 2012, "Informe Trimestral de Tarjetas de Crédito. Emisores Bancarios. Trimestre Octubre – Diciembre 2012", 2013, "Informe Trimestral de tarjetas de crédito no bancarias" de Diciembre 2007-2012, publicados: 2008-2013. Archivos disponibles en: <http://www.sbif.cl>.

**Gráfico N° 5:**

**Tenencia de una cuenta bancaria  
según grupo de edad  
(porcentaje)**

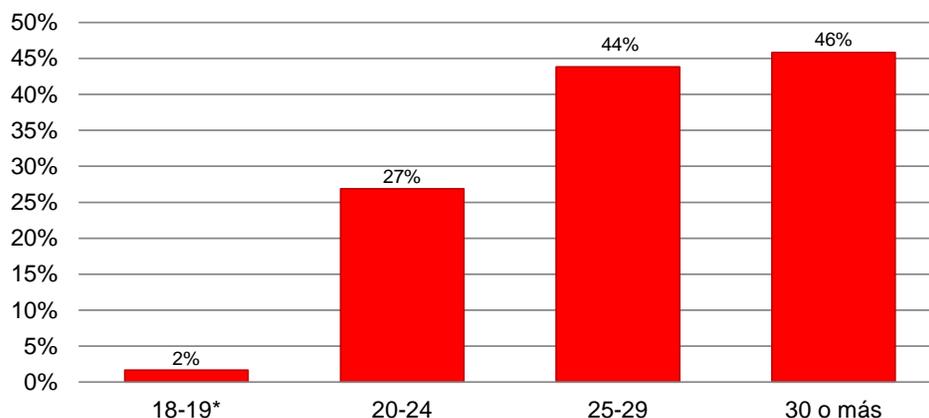


Nota: Los porcentajes se obtuvieron utilizando como denominador la población total estimada para el respectivo grupo etario. Las cifras de individuos en el sistema bancario (el numerador) han sido corregidas y ajustadas para asegurar su coherencia y por tanto deben ser consideradas solo como estimaciones. Los rangos de edad para la población total están aproximados para hacerlos coincidir con los rangos disponibles para la tenencia de cuentas de depósito.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por Celade (CEPAL), 2012 y directamente por SBIF, 2013. "Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. 1950-2100", CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2012. <http://www.eclac.cl/celade>.

**Gráfico N° 6:**

**Tenencia de crédito en el sistema bancario  
por grupo etario  
(porcentaje)**

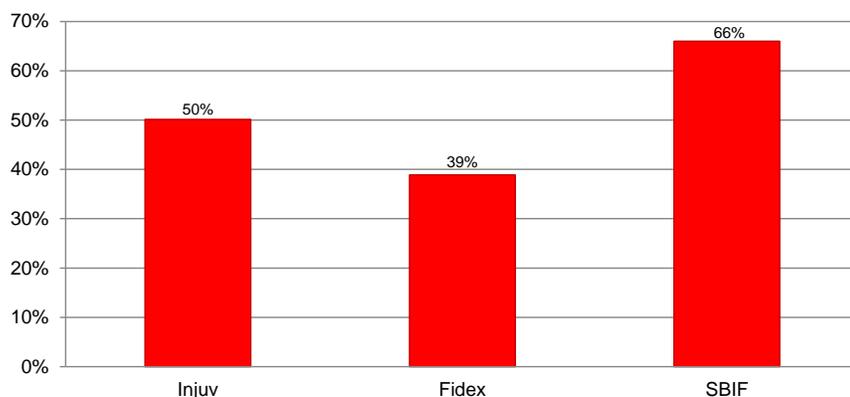


Notas: \*Individuos reportados como menores de 20 años. Cifras a abril 2013. Los porcentajes se obtuvieron utilizando como denominador la población total estimada para el respectivo grupo etario.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013 y estimaciones de población de Celade (CEPAL), 2012. "Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. 1950-2100", CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2012. <http://www.eclac.cl/celade>.

**Gráfico N° 7:**

**Tenencia de cuenta bancaria entre jóvenes de 15 a 24 años (porcentaje)**

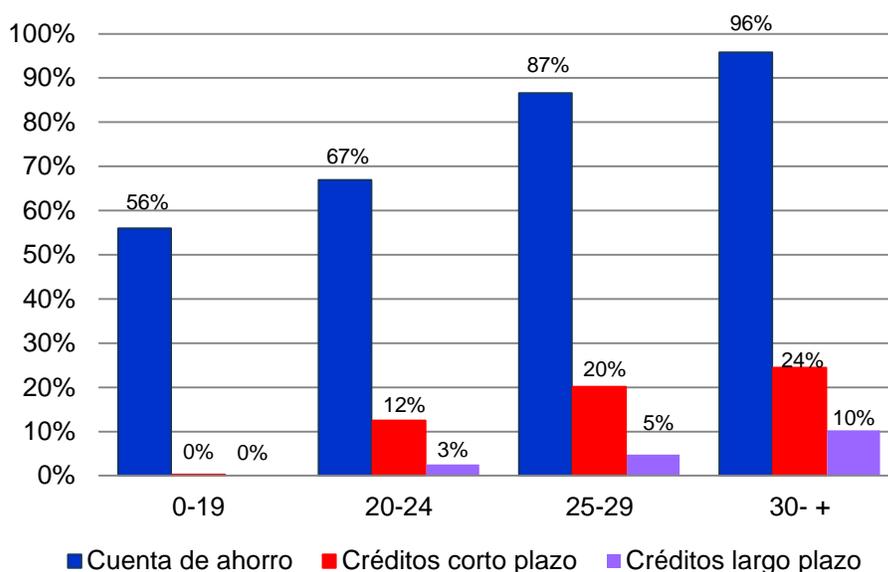


**Fuente de información:**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta INJUV, 2009 (datos proporcionados directamente); de *Global Findex Database* (Banco Mundial), 2011; y datos proporcionados directamente por la SBIF. "*Global Inclusion Database (Global Findex) Database 2011*" del Banco Mundial: <http://datbank.worldbank.org>.

**Gráfico N° 8:**

**Tenencia de productos o servicios complementarios por parte de quienes mantienen una Cuenta Rut**



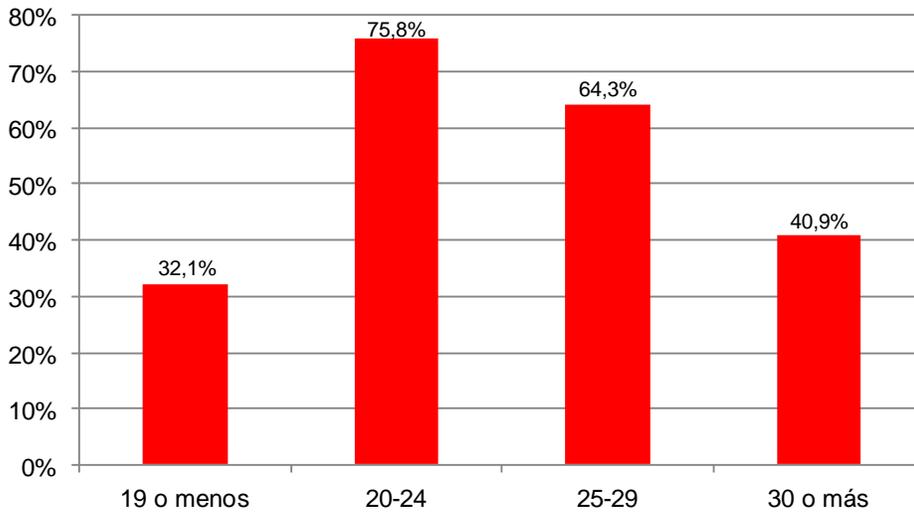
■ Cuenta de ahorro ■ Créditos corto plazo ■ Créditos largo plazo

Nota: Cifras a abril 2013.

Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados por Banco Estado, 2013.

**Gráfico N° 9:**

**Relación porcentual entre el número de clientes en CuentaRut y el número de individuos con alguna cuenta bancaria para distintos grupos de edad**

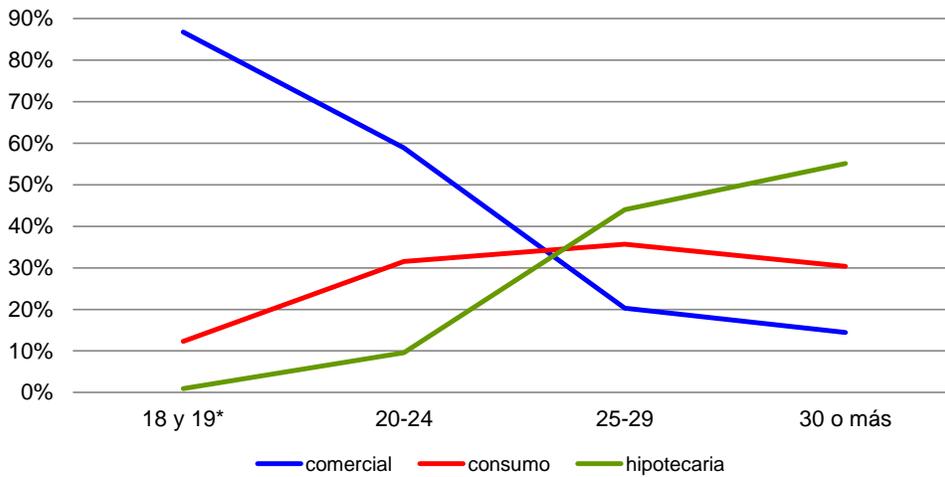


Nota: Cifras a abril 2013.

Fuente: Elaborado a partir de datos proporcionados directamente por Banco Estado, 2013 y por la SBIF, 2013.

**Gráfico N° 10:**

**Importancia de distintos tipos de crédito  
(cifras en porcentajes)**



Notas: Información a abril 2013.

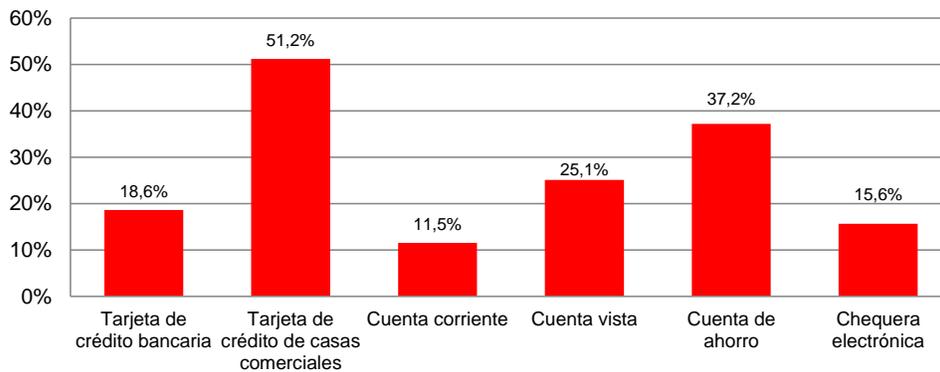
\*Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos 18 y 19

Considera a todos los individuos con deuda directa (vigente, morosa, vencida o castigada), pero no considera líneas de crédito.  $\Omega\% = 100 * (\text{monto de deuda por categoría}) / (\text{total por categorías})$

Fuente: Elaborado en base de datos proporcionados por directamente por SINACOFI, 2013.

**Gráfico N° 11:**

**Tenencia de diversos instrumentos financieros entre los jóvenes**



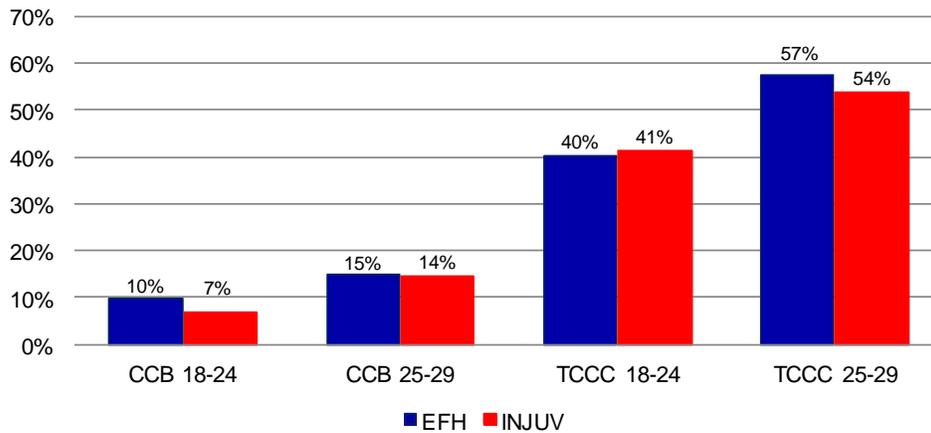
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por Encuesta INJUV, 2009.

**Gráfico**

**N°**

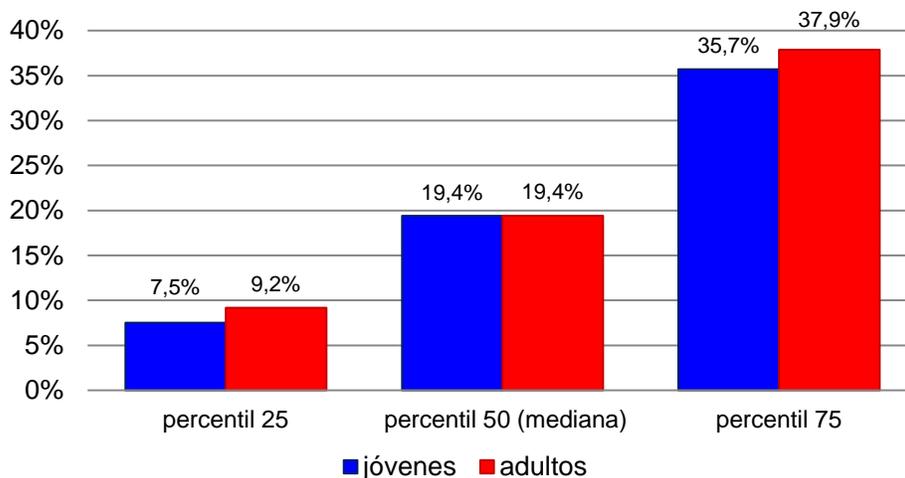
**12:**

**Tenencia de tarjetas de crédito por casas comerciales y de cuenta corriente bancaria**



Notas: CCB = cuenta corriente bancaria. TCCC = tarjetas de crédito emitidas por casas comerciales.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la proporcionados directamente por EFH 2011-2012 y la Encuesta INJUV, 2009.

### Carga financiera de hogares jóvenes y adultos para percentiles 25, 50, y 75 (cifras en porcentajes)

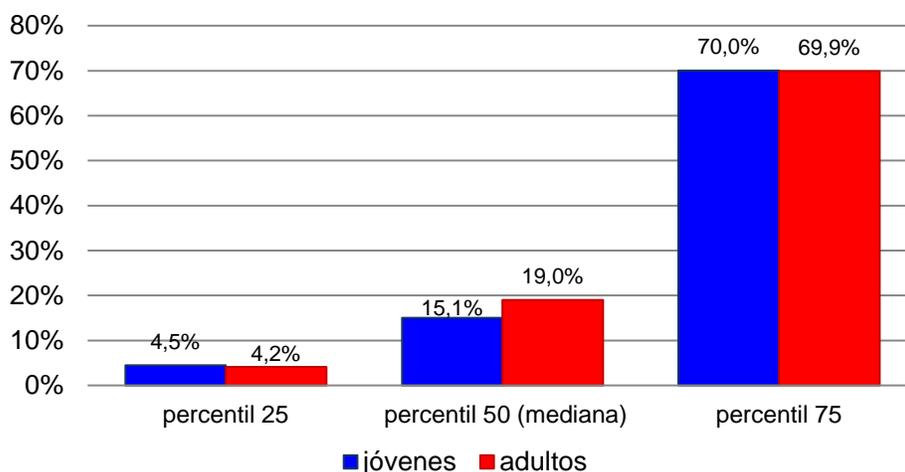


Notas: Solo se consideran individuos con una carga financiera mayor a cero. El número de observaciones para hogares jóvenes y adultos es 257 y 3.147 respectivamente. Se define como "jóvenes" hogares menores de 30 años. Aproximadamente una mitad de jóvenes reporta una carga financiera nula, cifra que es más de un tercio para adultos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por EFH 2011-2012.

### Gráfico N° 14:

### Razón deuda ingreso de hogares jóvenes y adultos para percentiles 25, 50, y 75 (cifras en porcentajes)

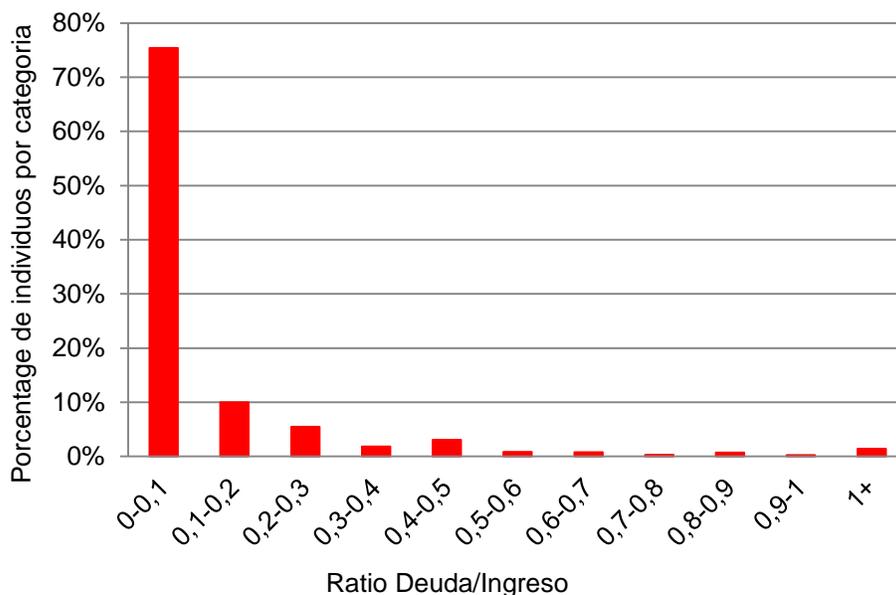


Notas: Solo se consideran individuos con una razón deuda ingreso mayor a cero. El número de observaciones para hogares jóvenes y adultos es 257 y 3.147 respectivamente. Se define como "jóvenes" hogares menores de 30 años. Aproximadamente una mitad de jóvenes reporta una razón deuda ingreso nula, cifra que es más de un tercio para adultos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EFH 2011-2012

**Gráfico N° 15:**

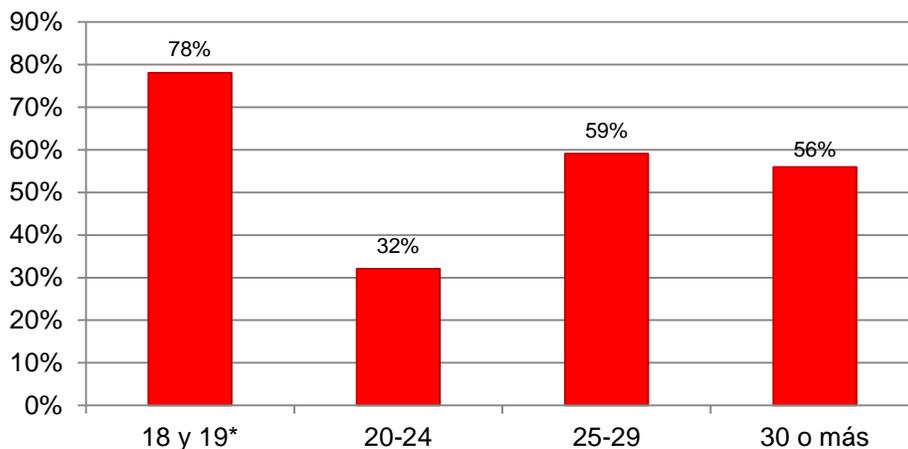
**Ratio Deuda/Ingreso**



Notas: cifra no considera créditos hipotecarios ni créditos universitarios. La muestra es de 2.066 pero 106 observaciones fueron excluidas dado a que el ingreso (el denominador) era igual a cero.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Encuesta INJUV, 2009.

**Gráfico N° 16:**

**Intensidad de uso de los créditos bancarios asignados según grupo etario**



Notas: Información a abril 2013.

Este indicador fue construido dividiendo el monto de créditos de consumo por la suma de este y el monto disponible como línea de crédito.  $\lambda = \text{crédito de consumo} / (\text{monto línea de crédito} + \text{crédito de consumo})$ .

El monto de estas líneas de crédito corresponde por la mayor parte a créditos de consumo no realizados pero también a créditos no realizados comerciales e hipotecarios.

Cuando el monto de línea de crédito corresponde solo a créditos de consumo no realizados podemos concluir:

1) Si el individuo tiene una gran cantidad de dinero disponible en su línea de crédito relativo a sus créditos de consumo, este indicador se aproxima a 0.

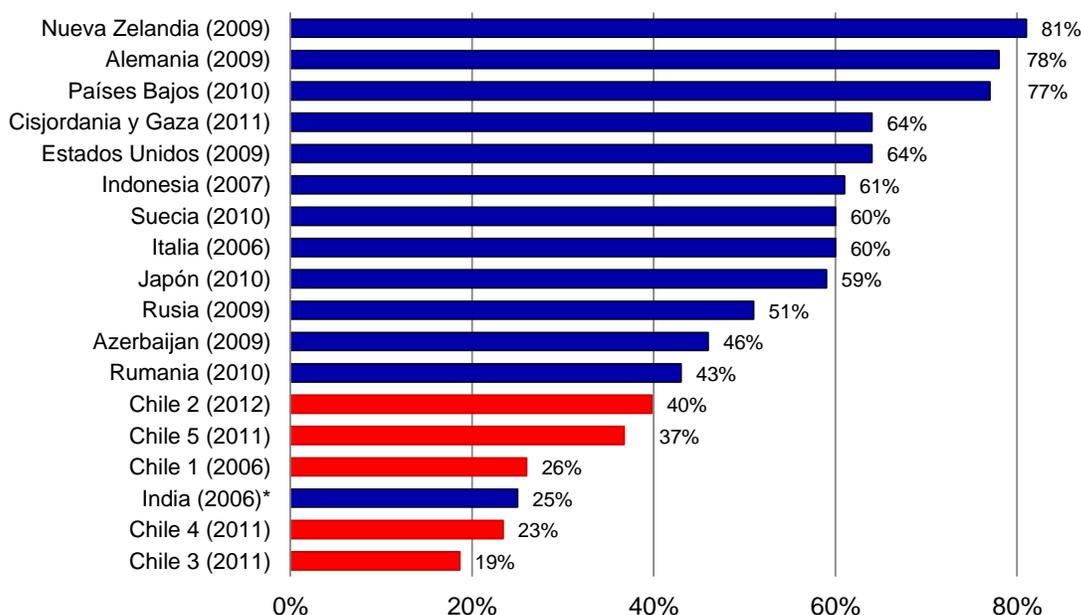
2) Si el individuo ha gastado toda su línea de crédito completamente. Este indicador se aproxima a 1.

\*Se hace el supuesto que las cifras menores a 20 corresponden a individuos 18 y 19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados directamente por SINACOFI, 2013.

**Gráfico N° 17**

**Indicadores comparados de alfabetización financiera  
(porcentaje de aciertos)**



Notas:

Chile 1 = Behrman et al., 2010

Chile 2 = Bilbao et al., 2012

Chile 3 = Jóvenes 15-24, 2ª Encuesta de Microemprendimiento, 2011

Chile 4 = Jóvenes 25-29, 2ª Encuesta de Microemprendimiento, 2011

Chile 5 = Adultos 30 o más, 2ª Encuesta de Microemprendimiento, 2011

\*Solo considera el estado indio de Gujarat

El indicador compara el conocimiento del efecto de la inflación en el poder adquisitivo real.

Fuente: elaborado en base de datos de Tabla 1, Xu & Zia, 2012 – Banco Mundial, Bilbao et. al. 2012, y Encuesta de Microemprendimiento, Ministerio de Economía, Fomento, y Turismo, 2011.

Abajo replicamos parte de la tabla de Xu & Zia con los datos de citación para cada estudio (las referencias correspondientes se encuentran previamente al Apéndice.

Estados Unidos (2009)	Lusardi and Mitchell (2011)	Rusia (2009)	Klapper and Panos (2011)
Italia (2006)	Fornero and Monticone (2011)	Rumania (2010)	Programa del Banco Mundial CPFL §
Alemania (2009)	Bucher-Koenen and Lusardi (2011)	Azerbaijan (2009)	Programa del Banco Mundial CPFL §
Suecia (2010)	Almenberg and Säv-Söderbergh (2011)	Chile (2006)	Behrman et al. (2010)
Japón (2010)	Sekita (2011)	Indonesia (2007)	Cole et al. (2010)
Nueva Zelanda (2009)	Crossan et al. (2011)	India (2006)	Cole et al. (2010)
Países Bajos (2010)	Alessie et al. (2011)	Cisjordania & Gaza (2011)	Programa del Banco Mundial CPFL§

§ Corresponde a estudios de Consumer Protection and Financial Literacy (CPFL), Financial Sector Development Department, Banco Mundial.



BANCO CENTRAL  
DE CHILE

**DOCUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA • Diciembre 2013**